PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.729 — Montevideo, Viernes 17 de Octubre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.

Hoy viernes 17, á las 9 p. m., LA BELLA RISETTE.

Precios de las localidades—Palcos avant scene sin entrada, $ 8.00; Id bajos y balcones, id id 6.00; Id altos, id id 3.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Platea con entrada, id 1.50; Tertulias balcón, id id, id 1.20; Tertulias altas, id id, id 1.00; Luneta de cazuela, id id, id 0.70; Delantera de paraíso, id id, id 0.70; Entrada general, id 1.00; Entrada de cazuela, id 0.50; Entrada de paraíso, id 0.50.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Tina di Lorenzo.

Hoy viernes 17, á las 9: 5.a función de abono: IL TERZO MARITO.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, sin entrada, $ 8.00; Id bajos y balcones, id id, id 6.00; Id de cazuela, id id, id 2.00; Sillones de platea, con entrada, id 1.50; Tertulias balcón, id id, id 1.20; Entrada á palco, id 0.80; Delantera de cazuela 2.a fila, con entrada, id 0.60; Id de paraíso, id id, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.40; Id de paraíso, id 0.40.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy viernes 17, á las 8.15: 1.a sección, JACINTA; 2.a, EL ULTIMO PAYASO; 3.a, LA PATOTA; 4.a, LA CANTERA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy viernes 17, á las 8.30: 1.a sección, EL BUENO DE GUZMAN; 2.a (doble), LOS CADETES DE LA REINA; 3.a, LA PATRIA CHICA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; Id bajos y balcones, id id, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.20; Delantera de paraíso, id id, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy viernes 17, á las 8.45: LA POBRE GENTE; EL SAGRADO DELITO.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant scene, sin entrada, pesos 1.50; Palcos bajos, id 1.00; Silla de platea con entrada, id 0.30; Entrada general 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.50; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.40; Delantera de paraíso, id id, id 0.40. Entrada de cazuela, id 0.20, Entrada de paraíso, id 0.20.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semeria.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comsión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a. — 7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión). — 16.a id, Pueblo Ituzaingó 121. — 17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692. — 21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro) — 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón N.o 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 468.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473.—Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1895. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón 1427. — Méjico: Solís 1583.—Norte América: Treinta y Tres 1519. — Noruega. Piedras 353. — Países Bajos: Piedras 353.—Paraguay: Mercedes 944. — Perú: Colón 1459. — Portugal: Cerrito 465.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m, y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4 25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunees, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 3 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4 25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 8.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 12 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 á. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Vestris, inglés, para Santos, Río de Janeiro y Bahía, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Regina Elena, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; día 17; Ordinaria, 3 p. m. día 17.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 17; Ordinaria, 10 p. m. día 17.

Negada, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 20 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

Principe di Udine, italiano, para Génova y escalas, de Buenos Aires saldrá el 21 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 20; Ordinaria, 3 p. m. día 20.

Indiana, italiano, para Génova y escalas, de Buenos Aires, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 21; Ordinaria, 3 p. m.

Cap Arcona, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 23 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m.; Ordinaria, 3 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnos una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

VARIOS

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección del Departamento de Tacuarembó

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Asistencia Pública Nacional

A LOS CONSTRUCTORES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION PUERTO DE MONTEVIDEO

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Pró - Francisco Fariña

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA ANTE - PUERTO

Disolución de sociedad

Al comercio y al público

Ferro Carril C. del Uruguay



EL SIGLO
Montevideo, Octubre 17 de 1913

LA PROPUESTA DEL BANCO DE PARIS

Lo que dice el Ministro de Hacienda

CONFIRMACION DE NUESTROS INFORMES

El Ministro de Hacienda habló largo ayer, sobre la última propuesta financiera, cuyo rechazo fuimos los primeros en noticiar. El Ministro confirma en absoluto los informes que suministrara EL SIGLO, á propósito del negociado, y que merecieron, desde las columnas de un colega, varias rectificaciones.

Respecto de si hubo ó no hubo consulta al Banco de la República, la manifestación del Ministro de Hacienda es bien decisiva. El Directorio de aquella institución no fué consultado, sencillamente porque no era necesario hacerlo, dado que la propuesta envolvía condiciones previas, sobre las que debía pronunciarse el Poder Ejecutivo, y que éste juzgó inadmisibles.

Mas categórico es el Ministro, respecto del hecho por nosotros afirmado, de que la propuesta estaba vinculada á una negociación ferrocarrilera. Se había negado toda vinculación entre ambas operaciones; sin embargo, el director de la Hacienda expresó, terminantemente, que el Banco de París formulaba su propuesta, **previo cierto compromiso con la «Uruguay Railway», y obrando de común acuerdo con otros bancos vinculados al sindicato Farquhar.**

Al hacerlo constar así, en defensa de la seriedad de nuestras informaciones, hemos de manifestar que no por ello, ponemos en duda la palabra del autor de las rectificaciones á que nos referimos, ó sea del representante del Banco de París, don Manuel Lessa. Es éste un hombre de verdad, de modo que solamente un mal entendido lamentable podría explicar su discrepancia con la palabra oficial, no recatada. Dicho esto, oigamos la palabra del ministro en la tarea de explicar la operación proyectada y las causas de su rechazo.

R.—¿Y cuál era la proposición, si se puede saber?

M.—Previo cierto compromiso con la «Uruguay Railway», el Banco de París (que para el caso obraba en acuerdo con otros Bancos vinculados al Sindicato Farquhar) prestaba al gobierno dos millones de pesos en letras á seis meses, con opción á otros seis, al tipo de seis por ciento de interés anual, más uno por ciento semestral de comisión bancaria, lo que representa ocho por ciento al año. Al mismo interés renovaba la mitad de las letras que vencen en Diciembre y adquiría un millón de pesos de los títulos del empréstito de conversión que ofrecía el Banco de la República.

Aceptado esto, debía comprometerse la opción por el empréstito de nueve millones al tipo de 86 neto por el tiempo señalado como vencimiento á las letras (esto era lo que hubiera correspondido resolver al Directorio del Banco de la República) y había que comprometer también la preferencia á favor del Banco de París, para cualquier otro empréstito que se pretendiera emitir.

R.—¿No aceptó el gobierno la parte que con él se relacionaba?

M.—No aceptó, por muchas razones, cuyo positivo fundamento sólo se pesa y mide cuando se siente la enorme responsabilidad moral de la dirección de las finanzas del Estado á través de una época difícil, en que toda previsión es poca y toda defensa puede ser insuficiente contra los azares de una crisis monetaria mundial, que no promete reaccionar de improviso ni volver muy pronto las cosas á su cauce normal.

Aceptar esa fórmula financiera (sin hablar del interés y los compromisos conexos que podrán ser comentados como se quiera) hubiera sido marchar radicalmente en contra de lo que el gobierno entiende que debe hacer para regularizar, para sanear la situación financiera del Estado. Voy á explicarme.

El año 1913 nos encontró con una deuda flotante de seis millones de pesos. Se trataba de expedientes provisorios utilizables en períodos de crédito fácil para no emitir «empréstitos vergonzantes»,—como lo ha dicho el doctor Ramos Mexía,—y esperar á consolidar todo en una operación de importancia. La situación monetaria europea, por efecto de la guerra balcánica y porque el punto de descenso en la curva de los negocios se había tocado ya, impuso la restricción del crédito. Nos tocó afrontar el vencimiento de cuatro millones en Julio último, en medio de esa situación. Pagamos dos millones, renovando el crédito por otros dos, á un año de plazo, con un interés complexivo de 8 y medio. (Ahora nos pedían 8 por ciento en París, donde el interés siempre tiene medio punto más bajo que en Londres, y hoy el tipo de interés del Banco de Inglaterra, es un punto mayor que el de Francia). Aquí se me criticó esa operación, porque les ha costado á nuestros hombres de negocios y á nuestros críticos de finanzas, despertar de los sueños de optimismo en que vivíamos.

El Gobierno, pues, pagó dos millones, aminoró la deuda flotante en un tercio de su monto. Ahora se propone pagar y pagará esos otros dos millones del vencimiento de Diciembre y podrá tener la satisfacción de decir, al país que para 1914 sólo deberá dos millones, con vencimiento en Julio, que también se hará lo posible por pagarlos. Esta es la norma financiera que habrá de cimentar nuestro crédito exterior.

R.—Pero se dice que el gobierno debió aceptar esos millones que ofrecía el Banco de París, para dar encaje al Banco de la República, que con eso podría emitir doce millones de billetes.

M.—Sí, señor, eso se dice; pero son las soluciones que parecen admirables y simples al que no tiene la responsabilidad del porvenir. Pero ¿sabemos con qué se pagaría el año 1914 todo eso? ¿Sabemos siquiera que al pretender, dentro de seis meses, recuperar los cuatro millones de oro, no hayan desaparecido por conversión efectuada sólo con la tercera parte de los billetes emitidos á favor de ese encaje? Yo propuse la colocación del empréstito, aunque las entregas sólo fueran en la forma ofrecida para las letras, esto es, dos millones ahora, dos para saldar el vencimiento de Diciembre y el resto á otros plazos. Pero de ningún modo aceptó el empréstito el Banco de París; quería la opción, de manera que si al vencimiento de las letras no hacía uso de la opción, había que pagar, y como para pagar obteniendo dinero de otro lado se necesitaría por lo menos haber tenido la libertad de gestionar con tiempo la colocación del empréstito, quedábamos en una situación sin salida, sin defensa. Entre tanto, el volver a presentarnos ante el juicio exterior con una deuda flotante de seis millones nuevamente, se hubiera traducido en una calificación muy desfavorable de nuestra solidez financiera, pues yo sé por impresión directa y constante, el mal que nos hace la deuda flotante que todavía tenemos, cómo sé también cuanto refluirá favorablemente sobre nuestro crédito el ir saldando esos compromisos. Puede ser una coincidencia casual, pero es bueno advertir que la cotización del empréstito de Conversión en París, después que se rechazó esa oferta de una operación en letras, sube día á día...

SOBRE "CRONICAS DE LOS TIEMPOS VIEJOS"

Señor doctor don Rafael Schiaffino.
Ciudad.

Apreciable doctor:

La mayor prueba del vivo interés con que alguien, que no es médico, ha leído su notable estudio, que con el título de «Crónicas médicas de los tiempos viejos» publica el «Libro de EL SIGLO», recientemente aparecido, es esta carta que me tomo la libertad de dirigirle, sin tener el gusto, ni el honor de conocerle personalmente, y sin pertenecer á la brillante pléyade de los que se dedican al estudio de la medicina, y á quienes únicamente podría parecer que interesarían esos recuerdos médicos pretéritos.

Por las relaciones amistosas con que de largo tiempo han estado vinculadas nuestras familias respectivas, la de usted y la mía, usted sabrá que tengo el orgullo, explicable y disculpable, de ser nieto del doctor Gabriel Mendoza, á quien usted frecuentemente nombra en las mencionadas «Crónicas».

Es el deseo de rendir justicia á la respetable memoria del padre de mi madre, lo que me mueve á dirigirle estas líneas, que si no tienen por fin rectificar propiamente un juicio, las dicta el propósito de aclararlo y llevar—si cabe—algún otro antecedente histórico á sus ya considerables conocimientos.

Dice usted, refiriéndose á la epidemia de fiebre amarilla, que atacó á la población de Montevideo en 1857, que el médico policial, doctor Gabriel Mendoza, á quien se le encomendó una información al aparecer dicha enfermedad, declaró «que solo había una fiebre con síntomas nerviosos, de carácter tifoidea, no contagiosa». Y agrega usted, que la Junta de Higiene de la época, á la cual pertenecía también el doctor Mendoza, «declaró desde un principio que se trataba de una fiebre gástrica con complicaciones cerebrales, y fiel á su diagnóstico persistía en él en todos sus documentos aun después de pasada la epidemia». Y, mas adelante, añade: «Entre tanto parecer erróneo de sabios y de profanos, se destacan salvando el decoro de la ciencia de entonces, las opiniones del doctor Francisco A. Vidal, quien desde San Carlos, donde se hallaba entonces, escribía recordando un trabajo que había presentado dos años antes (1855) á la Sociedad de Medicina «sobre contagio y propiedades infecciosas de la fiebre amarilla»; y la del doctor Bartolomé Odicini, quien rebatía por la prensa las aseveraciones del Consejo de Higiene de Buenos Aires, afirmando la contagiosidad y el carácter epidémico de la enfermedad entonces reinante.»

Siempre que en mi casa se ha hablado de la epidemia del 57, durante la cual murió mi abuelo don Manuel Otero, padre de mi padre, — que fué asistido por el doctor Michaelson primero y después por el otro abuelo, el doctor Mendoza — se ha dicho que aquella epidemia fué «de fiebre amarilla». Y se ha agregado: que, como todos los habitantes de la ciudad, hasta los niños, tanto el doctor Mendoza, como el doctor Vilardebó, no dudaron ni un segundo de que fuera aquella la terrible dolencia de la fiebre amarilla, y que esos médicos la desmintieron, sin embargo, siempre, en atención al terrible pánico que se había apoderado de toda la población.

De que el doctor Mendoza, por su parte, no podía desconocer la fiebre amarilla, no debe caber dudas. El doctor Mendoza era médico español, hijo del médico de cámara de Fernando VII, don Fernando Mendoza, hermano del médico don Antonio Mendoza — profesor en la Universidad de Barcelona — y tenía, cuando vino á Montevideo, allá por el año 1837, por asuntos de orden privado, larga práctica de su profesión, ejercida en Cuba, «donde personalmente fué atacado por la fiebre amarilla», de la que tuvo la suerte de salvar.

Yo no sé si usted prestará valor á ese juicio de tradición; pero, como para mí, vale, se lo remito, y con él esos dos documentos, que acompañan á esta carta y que le agradecería me devolviera después de utilizarlos.

El primero es una carta de mi abuelo, el doctor Mendoza, á un primo hermano de él, don Emilio Vigil Mendoza, residente en Corrientes (R. Argentina); carta fechada el 7 de Agosto de 1857, y en la que dice textualmente:

«Supongo que recibirías cartas de España, que te traería Pedro García, quien vino á este puerto por Abril, pero que no pudo entrar «por la epidemia de fiebre amarilla» que dominaba entonces. Esta enfermedad duró 4 meses y murieron poco mas de mil personas, enfermándose como 6 mil; causó un gran trastorno, porque habiendo fallecido algunas personas notables entre ellas dos médicos de reputación hizo huir de la ciudad á más de 20 mil individuos, paralizó el comercio y consternó á todos; por fortuna no tuve novedad, ni los de mi familia, pero no descansaba y á penas tenía tiempo para comer y dormir.»

Eso creo que prueba que sabía que la epidemia era de fiebre amarilla.

En el segundo documento, usted verá que el doctor don Fermín Ferreira, con motivo del sepelio del doctor Mendoza, fallecido repentinamente en el momento de trasponer la puerta del zaguán de su casa, el 12 de Noviembre de 1859, decía:

«La población de Montevideo ha sido testigo también, de cuanto el doctor Mendoza se consagró á los atacados de la fiebre amarilla, en la epidemia de 1857. Ningún profesor de aquella época, fué mas allá en sus afanes: ninguno consagraba mas tiempo, ni ejercía actos de mas piedad cristiana que el doctor Mendoza, y triste es recordarlo, señores, no fueron bien apreciados esos servicios, ni el doctor Mendoza fué mencionado como el primer profesor de aquella época dolorosa para el país. Pero él estaba á mas altura, y su magnánimo corazón hallaba la recompensa de sus sacrificios personales en su purísima conciencia.»

Aprovecha esta oportunidad para saludarlo y para ofrecerle el testimonio de su amistad. — S. afmo. y atto. S. S.

Florencio Otero Mendoza.

Montevideo, Octubre 15 de 1913.
C/. de Vd. Soriano 1166.

Sr. Dr. Florencio Otero Mendoza:

La gentileza que ha guiado su pluma á dirigirme la hermosa carta que acabo de leer, los benévolos conceptos con que honra mis modestas «Crónicas médicas de los tiempos viejos», los datos y documentos que con ella me envía, todo obliga mi agradecimiento, en deuda para con usted á quien si no conocía personalmente, lo sabía un intelectual estudioso y un escritor galano.

Como muy bien usted dice, por las relaciones de nuestras familias tenía conocimiento de su parentesco con el doctor Gabriel Mendoza, de quien me he ocupado con frecuencia en aquellas mis crónicas y de quien justamente siente usted el orgullo de ser nieto, pues tanto la tradición como los viejos papeles en los que suelo engolfarme me han presentado á aquel lejano colega, como un médico inteligente, humanitario, altruista, realzando tan bellas condiciones con las dotes de un caballero de la antigua cepa española.

En cuanto á la epidemia á que usted hace referencia, la de fiebre amarilla del 57, en que tan valientemente actuaron nuestros médicos de entonces, entre ellos su abuelo el doctor Mendoza, tengo para mí que en un principio los desconcertó, y me baso en el hecho, que en los muchos días que precedieron á la intervención oficial, no se denunció un solo caso, y en que esa misma intervención oficial fué debida, no ya á los médicos, sino á las denuncias de la prensa, sobre todo á «El Comercio del Plata» que dió la voz de alarma á las autoridades; que después de pasado los primeros días reaccionaron y estuvieron en la seguridad de su diagnóstico, me ha parecido siempre muy posible, y que al fin todos tuvieran la seguridad de que se trataba de fiebre amarilla, cuando toda la población lo sabía, no es ni de ponerlo en duda; no obstante lo cual, los documentos oficiales persistían en la vieja etiqueta: ¿por qué? durante la epidemia puede explicarlo su interpretación, la de no difundir la alarma en la población, ya alarmadísima por otra parte, pero después de pasado el peligro, no tenía objeto esa persistencia, y acaso solo un punto de amor propio muy humano, si se quiere, sea su única explicación.

¿Qué incurrió en un error aquella generación médica, ilustre por muchos conceptos? Ante todo como médicos y como hombres tenían dos veces derecho para equivocarse: además su heróica actuación en el curso de la epidemia, donde algunos de ellos rindieron su vida, bastaría sobradamente para redimirlos. Y tan se ha entendido así que ni en su tiempo se les hizo un reproche, ni lo hacemos nosotros ahora, no siendo óbice aquel error para admirar y señalar á aquellos heróicos médicos de antaño, que manejaban una ciencia incipiente, que no había llegado á sus grandes conquistas y la empleaban en un rincón lejano del mundo donde la lentitud de las comunicaciones con los grandes centros científicos, los alejaba más aún, y si desde ese punto de vista debemos felicitarnos del avance asombroso que ha hecho nuestro medio médico desde entonces, debemos aún tomar ejemplo de aquellos médicos severos, que si llevaban toda la tiesura y el empaque de la España arcaica, llevaban con ellos todas sus virtudes ancestrales, haciendo de la profesión médica un apostolado y un sacerdocio, muy alto, inaccesible al mercantilismo que en nuestros días todo lo infiltra.

No es que en esto reniegue de nuestra época. La civilización que nos deslumbra y nos hace la vida tan amable, se cobra á expensas de nuestras costumbres, ya lo dijo el filósofo ginebrino, y los viejos moldes de hierro se quiebran, y el barro los sustituye. ¿Qué de extraño, pues, que al mirar hacia el pasado sintamos una nostalgia extraña y podamos exclamar como el poeta y cada vez con más razón:

Porque á nuestro parecer
Cualquier tiempo pasado
Fué mejor?...

Agradeciéndole nuevamente sus deferencias me es grato saludarlo y retribuirle con el testimonio de mi amistad.

Suyo at. y S. S.

Rafael Schiaffino.

S|c 16 de Octubre de 1913.

PRUEBA AL CANTO...

S. E., después del acostumbrado resuello pretendió ayer que el anticolegialista reportado por nosotros el miércoles, se diera por vencido y reconociera la exactitud de sus historias. Casualmente, nos entrevistamos con nuestro hombre, y éste nos dijo en síntesis.

«Lo único interesante de la maciza producción presidencial (pues todo lo demás carece de importancia y de verdad), es la conversación que S. E. relata y que mantuvo con el doctor Blengio Rocca.

Le recorto lo que sigue:

«El señor Batlle y Ordóñez siempre manifestó á sus ministros que el colegialismo no era un asunto de gobierno.

En una de las conversaciones que sostuve con el señor Blengio Rocca, éste le dijo: Está bien; pero si yo me quedara en el ministerio trabajaría ardientemente contra el colegialismo.

—¡Trabaje Vd. contra el colegialismo! — contestó el señor Batlle y Ordóñez. Vd. tendrá el perfecto derecho y hasta el deber de hacerlo y cuando se vea que la mayoría del ministerio ó una parte considerable de él, es contraria á la idea que yo sustento, ¿quién podría temer que su oposición á ella puede serle perjudicial, ni quién habrá que pueda considerarse fuera de su partido ó de la situación por pensar de ésta ó de la otra manera?

El doctor Blengio Rocca dijo entonces que su actitud no le parecería leal.

—¿Y por qué no leal, desde que Vd. me manifiesta la conducta que va á observar y yo la considero como perfectamente ajustada á la razón y al derecho?...»

Ahora, nos dijo, el reportado, después de estas declaraciones, no tienen sino que preguntarle á Salaberry, cuanta es la distancia del dicho al hecho.

El saqueo á las Cajas

El Presidente-periodista no escarmienta. Sufrió una derrota en la discusión acerca del proyecto del Ejecutivo, sobre conversión de títulos de las Cajas de Pensiones.

Sin embargo, ayer insiste y dice:

"Recordarán nuestros lectores que la operación del canje de títulos fué calificada de saqueo á las cajas... La de Jubilaciones y Pensiones Civiles, que tenía mayor cantidad ya realizó la operación del canje y no solo no se considera perjudicada con los nuevos papeles que son de primer orden, sinó que ha propuesto comprar por valor de cien mil pesos más con los fondos de que disponía en efectivo, al tipo de 88, 50 ojo. La proposición fué aceptada por el Poder Ejecutivo y se autorizó al Banco de la República para el efecto".

Pues es claro. Con la ley que el Senado reformó de la cruz á la fecha la operación se modificó y de ahí esta nueva ampliación; pero si se hubiera conservado la forma primitiva, la actitud de la Caja Civil sería seguramente la que hizo aprobar por unanimidad la moción del Fiscal de lo Civil, doctor Rodolfo Sayagués Laso, inserta en el acta del 20 de Setiembre y según la cual el Consejo de Administración desaprobó terminantemente el proyecto por atacar la situación jurídica de aquella y disponer de bienes particulares.

S. E. calló una vez cuando le apabullamos con esta contundente prueba y no tendrá más remedio que seguir mudo, pues el hueso es duro de mascar.

Prórroga del Presupuesto General

La fórmula del Senado aprobada

Como estaba anunciado, se reunió ayer tarde la Asamblea General, que había sido convocada para informarse de los asuntos entrados.

Presidió el doctor Otero.

Abierto el acto se dió cuenta del siguiente asunto:

Las Comisiones de Hacienda del Senado y de Presupuesto de la H. Cámara de Representantes, informan en la disidencia surgida en el proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos vigente.—Repártase.

Entonces, el doctor **Suárez** pide la palabra, para informar á la Asamblea que las comisiones de ambas Cámaras, reunidas, se habían puesto de acuerdo, respecto á la fórmula que debía sancionarse, la cual era la misma aprobada por el Senado.

En tal virtud, formula moción para que se trate el proyecto sobre tablas, tomándose como base en la discusión, el que las comisiones aconsejaban.

Así se resuelve.

Enseguida se sancionan sin observación alguna, los artículos 1.o y 2.o.

En discusión el 3.o, el doctor **Suárez** explica que éste no constituía sino una simple ampliación del 2.o, porque por él se autorizaba al Poder Ejecutivo para que dispusiese de los saldos que no hubiese utilizado en el trimestre anterior.

Aunque de hecho estaba ya comprendido en el proyecto, se ha considerado conveniente incluirlo como artículo, á fin de evitar interpretaciones equivocadas.

El artículo mereció la aprobación de la Asamblea.

Aprobando definitivamente el proyecto, el doctor **Manini Ríos** llamó la atención de que el artículo 1.o establecía la prórroga del presupuesto vigente, cuando en realidad, en la actualidad, no rige ninguno, pues la primera prórroga concedida, venció el 30 de Setiembre.

En consecuencia y para evitar alguna dificultad, conceptúa conveniente se modificara el artículo 1.o, en el sentido de que regirá el presupuesto de 1912-13.

Para el caso de que quisiera evitarse la reconsideración, entonces estima suficientes sus palabras como aclaración.

Se iba á votar en este sentido, pero el señor **Zorrilla** insinúa la conveniencia de que se estableciera en el artículo 1.o.

Al señor **Pelayo** le parece que era innecesario.

Por último, se vota si se daba por hecha la aclaración, pronunciándose la Asamblea por la afirmativa.

El proyecto sancionado, cuyo texto es el siguiente, se comunicará hoy al Poder Ejecutivo:

Artículo 1.o Prorrógase por tres meses, el Presupuesto General de Gastos actualmente en vigencia.

Art. 2.o Durante el período de prórroga, el Poder Ejecutivo no podrá disponer sino de los tres duodécimos de las partidas que figuran en el Presupuesto.

Art. 3.o El Poder Ejecutivo podrá disponer, también, de los saldos que resulten de las partidas del trimestre anterior.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — Suárez. — Vidal. — Fleurquin. — Canosa. — Toscano. — Peyrou. — Mora Magariños. — Aguiar. — Carvallido. — Sánchez — Hontou. — Borda y Pagola.

El acto no fué para más.

El doctor Manuel Herrera y Reissig

REFERENCIA HONROSA

En los diarios riograndenses, apareció hace poco un extenso mensaje del Presidente de aquel Estado brasileño, doctor Borges de Medeiro, en el que detallaba los progresos realizados por su administración y los principios que habrían de subordinar su acción en el futuro.

En esa segunda parte del interesante documento, que comprende un estudio doctrinario sobre palpitantes problemas económicos y sociales, se hace una honrosa cita al libro de nuestro ilustrado compatriota, el doctor Manuel Herrera y Reissig, sobre el impuesto territorial y la reforma de la organización tributaria en Inglaterra.

Esa referencia constituye una prueba evidente del valimento que posee el trabajo del doctor Herrera y Reissig, y de como sus justos prestigios lo han hecho franquear las fronteras de nuestro pequeño mundo intelectual.

CONCORDATOS PREVENTIVOS

ARTICULOS APROBADOS

Volvió á reunirse ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

En primer término, la mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General, destina á V. H. el Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, á regir en el ejercicio 1913-1914.—A la Comisión de Hacienda.

—La H. Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma, el proyecto que prorroga el plazo establecido en el artículo 7.o de la ley sobre navegación y comercio de cabotaje.—A la Comisión de Fomento.

—La Comisión de Peticiones informa en el mensaje del Poder Ejecutivo, referente al decreto de pensión acordada á la señora María Vallarino de Fuentes. — Repártase.

—La Comisión de Códigos presenta su dictamen en el proyecto de enmiendas al Código Civil, de que es autor el doctor Serapio del Castillo.—Repártase.

Concordatos preventivos

De inmediato se entra á la orden del día, en la que figuraba la continuación de la discusión particular del proyecto de reforma de la sección I del Libro IV del Código de Comercio, relativo á Concordatos preventivos.

La discusión en este asunto había quedado pendiente en el artículo 1.o del proyecto y en el 1541 del Código de Comercio.

Como el doctor Díaz, que había quedado con la palabra en la sesión anterior, no se hallaba presente, continuó el asunto, aprobándose sin observación alguna, desde el artículo 1541 al 1571 inclusive.

Del artículo 1554 se retiró, á pedido del doctor **Cachón**, la palabra «actual», por considerarla innecesaria.

Terminado con el artículo 1.o del proyecto, que comprende todos los del Código que son modificados, el doctor **Díaz**, que momentos antes había penetrado á sala, pide la palabra para reanudar la exposición de la sesión anterior, explicativa de las razones que tuvo la Comisión de Códigos, para no adoptar en el proyecto, el porcentaje mínimum.

Empezó diciendo que apesar de la interrupción que se vió obligado hacer, porque la Cámara tuvo que pasar á la Asamblea General, consideraba necesario continuar su disertación, siquiera para que sirviera de antecedente al estudio que más tarde haga el Senado del asunto.

Sin embargo, antes de reanudar su discurso, quiere hacer notar que si en la sesión anterior no había mencionado la opinión del doctor Lagarmilla, favorable á la de los que iban contra el porcentaje mínimo, fué porque creía que este legislador al retirar su proyecto mantenía la fórmula sobre el particular, creyéndola de una necesidad imperiosa.

Con placer se ha enterado después que la mente del autor del proyecto no era esa y que sus ideas habían sufrido un cambio frente al nuevo.

Se complace pues de hacer esa rectificación y de agregar la altamente prestigiosa opinión del doctor Lagarmilla, á las que citó en la sesión anterior.

Entonces el doctor **Lagarmilla**, desde la presidencia ratifica las palabras del doctor Díaz, manifestando que era completamente exacto cuanto decía el referido legislador, porque cuando presentó el proyecto lo hizo con el propósito de detener el fraude y proponía esa sola medida. De modo que tan solo modificaba una sola disposición del Código y en cambio, el doctor Díaz, modifica todo el libro, es decir, propone una serie de medidas.

Por deber de lealtad se cree en el caso de hacer la ratificación y manifestar que su proyecto no era tan bueno, ni tan completo.

Continúa el doctor **Díaz** desarrollando su teoría por espacio de breves minutos, teniendo que interrumpirla porque la Cámara se vió en la necesidad de pasar á la asamblea general.

Terminada ésta y después de algún trabajo pudo conseguirse que volvieran á sala los 25 diputados necesarios para reanudar la sesión.

Sigue el doctor Díaz su peroración contestando los argumentos hechos en «El Día» por el doctor Schinca.

Como toda la disertación del estado legislador se refería á las publicaciones del referido diario, el doctor **Schinca**, en momentos que se iba á votar una prórroga de hora hasta que terminara el Dr. Díaz, pidió que se levantara la sesión á fin de darle lugar á que en la próxima pueda contestarle.

Hizo notar el doctor Schinca que ya que se trataba de una cuestión que no había sido planteada en Cámara, sino puramente personal, en la sesión próxima contestaría al doctor Díaz en su carácter de periodista.

Acto continuo se levantó la sesión.

DEL DOCTOR GUSTAVO GALLINAL

FUENTERRABIA

¿Es un pueblo? ¿Es un castillo? Tengo ante mí una muralla alta de muchos metros con poderosos cubos en los extremos; en el terreno que siega los fosos se extiende un maizal que envuelve su pie en una ancha franja verde; á trechos las enredaderas la cubren con mantos bordados de flores, por los desgarrones de cuyo tejido asoman las piedras ennegrecidas; en lo alto penachos caprichosos ocupan el lugar de las caídas almenas. Y á pesar de ese lujo vegetal, de esa piedad de la vegetación exuberante y alegre que dá á la piedra secular la ilusión de su juventud eternamente renovada, la muralla es de aspecto hosco. No es sólo una ruina pintoresca: es imponente todavía; demasiado grande para ser un castillo, pero demasiado pequeña para encerrar un pueblo en su recinto. Recorriendo el camino que la bordea se llega á un punto donde éste sube en rampa que sustituye sin duda á un desaparecido puente levadizo para entrar luego por un espacio abierto en las murallas, quizá el hueco de una puerta derruída, acaso no más que una brecha formada donde la pesadumbre de los siglos rindió y deshizo más que en otros sitios á los muros.

Desde allí aparece ya el interior: una baja cerca de piedra por sobre la cual rojean tejados que domina desde el fondo el campanario de una iglesia. Es un pueblo, pues, es Fuenterrabía el que se esconde entre esos bastiones formidables.

De esa puerta arranca el «paseo de las murallas»; que lo flanquean por un costado con su parte mejor conservada armada todavía de sus almenas; por el otro casas separadas por jardines y terrenos abandonados; casas de piedra tan viejas como aquella, tan ruinosas también y cuyos portales dejan ver los interiores sucios, que se dirían inhabitables en todo otro lugar que en este suelo que alumbra un sol generoso de su luz y su calor. Encerrada en su estuche roto de piedra, Fuenterrabía encuentra amplio por demás su pequeño solar; los terrenos baldíos alternan allí con las pobres viviendas de sus callejuelas, con alguna casa desmoronada que obliga á llamar «palacio» el escudo que sostienen sobre su puerta dos leones rampantes y que una inscripción atribuye á no sé que infanzones. Pueblan la villa no más de un millar de habitantes, pescadores en su mayoría. La calle Mayor que partiendo de la Puerta de ese nombre vá á desembocar en la «Plaza de armas» es la principal. En ella á la sombra de las techumbres salientes de madera esculpida y pintada, sobre las paredes de otros palacios de macizas puertas herradas, — arquitectura sencilla que realzan con sus primores los balcones labrados, una serie de blasones exponen á la curiosidad de los pasantes sus leyendas borrosas y los complicados jeroglíficos de sus cuarteles de olvidado simbolismo. En ella la iglesia ostenta su fachada gótica que el renacimiento ha adornado con un bonito portal; enseñan al viajero en la sacristía ornamentos sagrados y los restos del antiguo retablo, extraña asamblea de figuras de policromía chillona con detalles de un crudo realismo, estátuas de madera dorada, otras retorcidas, sanguinosas y gesticulantes; una hay que alzando sus vestiduras muestra en el muslo una llaga pútrida...

Inútil es buscar en Fuenterrabía nada que atraiga fuertemente por su mérito artístico; toda ella está hecha para la guerra. No engaña el aspecto exterior que conserva donde sus murallas no han sido derribadas; sobre la última porción de tierra española que separa de Francia la corriente del Bidasoa, Fuenterrabía fué una villa — castillo defendiendo la frontera. Es justo que se pensara nunca en embellecerla sinó en reforzar sus fortificaciones; convienen á su rol edificios como ese castillo de Carlos V que cierra uno de los lados de la plaza de armas con su fachada desnuda y severa. Leyendo la crónica de Bernal de O'Reilly he comprendido porque los niños, muchos centenares de años, han pasado sobre la antigua Ondarribia encontrándola siempre pequeña, amenazante y pobre; pero algunos han traído un título más para agregar á la larga leyenda laudatoria de su escudo salpicado de manchas de sangre.

Fué en el año de 1638 cuando conquistó el de mayor lustre á costa de heróicos sacrificios. Entonces se defendió victoriosamente contra las tropas al mando del príncipe de Condé, ayudadas por la escuadra de monseñor Sourdis, arzobispo de Burdeos. Algo más de un millar de hombres formaban la defensa: soldados de la guarnición, veteranos del tercio de irlandeses, paisanos y labradores, de la estirpe de los guerrilleros que en el siglo anterior habían tenido en jaque á las tropas que conquistaron y guardaron un tiempo la villa por la corona de Francia; en lo más recio del sitio mujeres y niños se unieron al número de los combatientes. El gobernador Pérez de Egea cayó herido de muerte sobre las murallas; el Alcalde Diego Butron entregó los 18.000 pesos que formaban su tesoro, cuando se hubieron agotado las reservas de plomo, para que se fundieran con ellos balas de plata y su ejemplo fué seguido por los habitantes. Fuenterrabía era un montón de escombros cuando fué libertada.

Una vez al año la pacífica población de hoy revive su pasado. Sus calles desiertas por las que el viento desparrama olores de pocilga mezclados a los de los jardines y los balcones floridos, se animan con una muchedumbre abigarrada. Los arcones apolillados devuelven los uniformes antiguos y los campesinos y pescadores convertidos en soldados despiertan con las descargas de sus fusiles los ecos dormidos en la plaza de armas y en las revueltas del camino de la ermita de Guadalupe.

Cumplen así con el voto que sus padres formularon cuando el ejército de Condé plantaba sus tiendas al pié de los bastiones inexpugnados.

Puesto que no he podido asistir á esa peregrinación he subido sólo á esa ermita que guarda la Virgen protectora de la villa. Se llega allí por un camino que se retuerce entre campos de cultivo; desde la altura os guía y os llama una cruz que pone un signo de paz sobre aquel horizonte compartido por dos naciones. Orillan el camino chacras vascas con sus casas, cuyos techos sombrean á los balcones de madera; los parrales trepan al arrimo de las paredes e integran aquella rústica arquitectura formando en lo alto frescas glorietas. Pasan labradores conduciendo pesadas carretas arrastradas por bueyes enyugados según el uso del país, cubiertos los yugos con cueros bajos cuyos largos vellones cuelgan sobre el testuz de las bestias borlas encarnadas.

He aquí ya la ermita de Guadalupe, una de esas humildes ermitas campestres cuya belleza está en su propia modesta simplicidad digna de los marinos y labradores que de una en otra generación van a buscar en ella ambiente propicio para la expansión de las más íntimas y hondas o quizá las únicas idealidades de su vida. Desde la explanada de la ermita se ofrece un sendero que asciende por las faldas empinadas de Jaizquibel, el pico más alto de los que forman la cadena que cierra por un lado el horizonte.

Es un sendero fatigoso que serpea por terreno inculto, pero aquella cima con la torre que sirvió en un tiempo de atalaya es promesa de un espléndido paisaje: voy, pues, allí.

Ahora me acompaña sólo el rumoroso cantido de una corriente, un hilo apenas de agua que se enreda entre las breñas y cae por las asperezas de la tierra, hacia los campos de labor sedientos bajo el sol del verano. El panorama que desde aquella altura se desarrolla es, en efecto, vastísimo. Fuenterrabía se levanta sobre un montículo y por sobre ella las moles del castillo y de la iglesia; la pequeña población ha rechazado fuera del recinto amurallado á las modernas villas de verano que se alinean a lo largo de la playa orlada de sus arenas; Irún se reposa junto al monte de San Marcial coronado por una capilla; del otro lado del Bidasoa que se divide abrazando la isla de los Faisanes está Hendaya, y sobre la costa del mar, Biarritz es en la lejanía una nube blanquecina... En todo lo demás, entre el mar y los montes, el verde del valle, rico de vegetación espesa forma el centro del paisaje y le da su tono. Paisaje cuya imagen se pinta nitidamente en la retina con la primera mirada; apenas hay en él vaguedades, esfumaturas, ni matices siquiera en los colores. Es la gran mancha verde de las plantaciones de maizales y manzanos, de un verde vivo en el que resaltan, detonan, blancas y rojas las casitas de los labradores; son los reflejos de plata fundida de la corriente del Bidasoa y el brillo de las arenas; y todo ésto envuelto en la luz, penetrado por la luz ardiente del sol. Para gustar un paisaje como ese no es menester que los sentidos reflejen en el espíritu su imagen, revelándose alguna secreta armonía de la naturaleza con nuestras emociones, o nuestras ideas. No se recuerda luego trayendo a la memoria los sentimientos y los pensamientos que hizo nacer, sinó más bien evocando la sensación pura, el magnífico deleite visual producido por los colores resplandeciendo indiferentes de los relieves y las formas y las representaciones, los más vivos colores a la luz más intensa.

Y con esto dicho está que no tiene este luminoso paisaje el recogimiento ó la austeridad o el desaliño grande y salvaje de otros rincones montañosos; los montes aparecen invadidos por la verdura rebosante, tendiendo dóciles las faldas hasta buena parte de la altura para servir a la labor de los hombres.

La «peña del Aya» con su cresta dentada, la muralla enorme de los Pirineos diríjase están puestos aquí sólo para guardar y proteger ese valle opulento; libre no queda sino el mar golpeando las bases rocosas que ellos interponen a manera de diques.

Gustavo Gallinal.

LEY DE CAMINOS

LA ZONA DE INFLUENCIA

El Jefe de la División de Niveles y Calzadas Ingeniero García elevó ayer una nota á la Intendencia significando que dando cumplimiento á lo dispuesto por la Municipalidad había sometido á consideración del Primer Congreso de Vialidad el punto relacionado con la aplicación de la zona de influencia para los caminos que sean macadamizados á fin de hacer más equitativa la forma de pago de la mejora.

El Congreso después de un breve debate, acordó, en vista de tratarse de un asunto complejo y difícil que no podía ser resuelto sin estudiar detenidamente todos los antecedentes y factores requeridos para abrir una opinión fundada al respecto, pasar el punto á estudio de la Comisión Permanente del mismo.

Ayer la Intendencia elevó la comunicación del caso á la Junta.

NOTAS DE FENIX

La hetaira

El laborioso y oportuno proyecto Brum, encaminado á disminuir los males de la prostitución, adopta la voz "hetaira" para designar á la mujer que ejerce entre nosotros ese comercio.

"En los negocios de Estado la buena forma es el todo" y á fé que este precepto se imponía muy especialmente en el caso actual para salvar el escollo de denominaciones cuya crudeza adolecería de mal gusto, ya que no siempre es adaptable el lenguaje del Quijote, que así como al pan le llama pan y al vino le llama vino, aplica la precisión del nombre á otras cosas menos sencillas é inocentes.

La "hetaira" moderna no puede quejarse de que se le denomine así, puesto que, equiparada nominalmente al tipo originario, resulta gananciosa en dotes de la educación y de carácter, atribuyéndosele encantos artificiales capaces de fascinar á ilustres varones y de influir decisivamente en el rumbo de los destinos públicos.

Para justificar nuestro aserto nos atenemos, á la siguiente descripción de la hetaira griega hecha días pasados en Lima por la conocida escritora y conferencista española, señora Concepción Gimeno de Flaquer.

Relegada en Grecia la matrona al gineceo, sin ocuparse más que de faenas vulgares, sin asociarse á la vida pública del hombre, sin acudir á los teatros y festines, viviendo en una especie de infancia eterna, sin llegarse á realizar nunca en aquellos matrimonios, la fusión de las almas, los hombres superiores sintieron el vacío que deja en la existencia del marido la compañera que carece de ta...

Esta diosa oriental se viste y se engalana con las imágenes sencillas y caprichosas que simulan las fantásticas aspiraciones de una mujer de quince años: los nítidos colores con que se adorna, semejan los purísimos sentimientos de esa mujer; y los indecisos rayos de su luz febea que deja entrever al través de sus caprichos y sus colores, son los resplandores de la verdad que iluminan su tierna inteligencia.

¿Qué más?... Cada día no tiene más de una aurora, así mismo, cada mujer no tiene quince años, sino una sola vez, quizá por un sólo día, quizá por menos aún.

La mañana de la mujer, lo mismo que su zenit, y su ocaso, pueden prolongarse por mucho tiempo; pero la aurora, que son los 15 años, es rápida, instantánea, inflexible.

¡Oh, edad afortunada! Cuanto más fueras envidiables, si fueras más duradera!

Pero desgraciadamente, así como gozas de los encantos de las flores, también eres solidaria de su fugacidad precoz.

La flor se abre con la aurora, y sus encantos; de un momento á otro se desvanecen.

La luz del sol y la acción del aire marchitan sus bellezas y á poco la flor ya no existe.

Así la mujer de quince años, con la acción del tiempo, pierde su frescura, y su belleza infantil, los perfumes de su alma y de su corazón pueden evaporarse y en vez de un ángel, de un encanto, de una bellísima aurora, de una preciosísima flor, puede quedar... una mujer de quince años.

De manera, pues, que una mujer de 15 años, tiene la edad de la aurora y la edad de las flores.

Dr. Dagnino.

Para explorar el cielo

Después de la muerte

El gran Capablanca

Teorías alimenticias

¿No hay marco?

La mujer de 15 años



Tranvías eléctricos

Organización de servicios

La escuadra brasileña

Próxima visita á nuestro puerto

El ministro del Brasil ante nuestro gobierno, doctor Bruno Chaves, visitó ayer al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Barbaroux, con objeto de presentar al segundo secretario de la legación, doctor Latorre de Lisboa, recientemente llegado á esta capital.

Como luego departieran extensa y cordialmente, no sería extraño que el doctor Chaves hubiera hablado al jefe de nuestra cancillería respecto de la anunciada próxima visita de buques de guerra de la república vecina y amiga.

Al respecto, en inmejorable fuente, hemos recojido la versión de que es efectivamente cierto que el gobierno del Brasil, queriendo dar una nueva prueba de afecto á nuestro país y tomando en cuenta la insinuación que en el curso de una conversación hiciera uno de los secretarios de Estado al señor Chaves, ha informado que en el transcurso de Enero á Febrero próximos, una vez terminadas las grandes maniobras navales á efectuarse en aguas de Isla Grande, vendrán á Montevideo los "dreadnoughts" "Sao Paulo" y "Minas Geraes", así como todos los demás barcos que componen la escuadra en evoluciones.

Como decimos, esta visita constituirá una nueva prueba de afecto hacia nuestro país y nos permitirá admirar la potencialidad naval de la nación amiga.

LA GESTION FINANCIERA EN 1911-1912

V

...y la posesión del otro (decretos de 22 de Mayo y 25 de Junio de 1908) no puede menos que pensarse que eso no puede ser. Casi nos atreveríamos á afirmar que entre los sueldos se han enredado algunos «gastitos».

Se vé que no hemos podido conseguir nuestro objeto, pero nos encontramos, en cambio con que la conclusión que emerge de estos estados respecto al punto que nos ocupa es la siguiente: que en forma de gastos para el «estado moral» se han pagado sueldos que «cantan» por inadvertencia los estados especiales, violándose así rigurosos principios constitucionales y que por otra parte se dá nacimiento á la presunción de que se hayan dismulado gastos mezclándose con los sueldos, agotando así los rubros limitativos y parte de las economías «forzosas», con lo cual se daría prueba de que la regla administrativa ha sido gastar y gastar.

Cerramos aquí el paréntesis y volveremos al Estado General de Ingresos y Egresos, para seguir señalando las transgresiones legales que de él resultan.

Pezeta.

Escuela Nacional de Comercio

Reunión del Consejo

Con asistencia de los señores Mainero, Puig, Bayetto, Berta y Oxilia, presidiendo el director señor Fontaina y actuando el pro-secretario, señor Láuz, celebró su sesión ordinaria ayer el Consejo de la Escuela Nacional de Comercio.

Se resolvió proponer los siguientes nom...

Avenida 18 de Julio

LA NUEVA LEY

El "Libro de El Siglo"

Juicios de la prensa del interior

Homenaje al doctor José Pedro Ramírez

La contribución del departamento de Colonia

PUERTO LA PALOMA

Entrada del vapor Midland

Asuntos nacionalistas

Los escolares del Durazno

Su visita á Montevideo

UNION CIVICA

INAUGURACION DE UN CLUB

Ejército y armada

Vida Social

BAZAR DE CARIDAD EN PERSPECTIVA—

Días pasados, anticipamos la noticia de que un selecto núcleo de damas de la colectividad británica, con la cooperación de un grupo de señoras de nuestra sociedad, tenía el proyecto de llevar á efecto, en fecha próxima, un bazar, á beneficio del Hospital Inglés.

Ese proyecto puede considerarse una realidad, pues han empezado ya las damas organizadoras del bazar, á correr con todos los trabajos primordiales á la instalación de éste.

Se ha resuelto que el local sea el Victoria Hall, y que la fiesta que precederá al bazar tenga lugar la noche del 1.o de Diciembre próximo.

El núcleo de señoras de la comisión organizadora se ha entrevistado en estos últimos días, con un prestigioso grupo de damas de nuestra sociedad para que presidan los quioscos que se colocarán en la sala del Victoria Hall, con artículos que serán puestos á la venta.

La mayoría de las damas á quienes han visto las organizadoras, han aceptado tan gentil cometido, y es con ese carácter que desde anteayer están invitando éstas, para que las secunden, á nuestras niñas más conocidas.

Los quioscos en donde se venderán muñecas y que están á cargo de la señora Juliá Calamet de Capurro, señora Rita Wilson de Bankier y señora Ema Capurro de García Lagos, ya están definitivamente organizados, habiendo aceptado un hermosísimo grupo de niñas.

...torza y señora, Mario Gómez, José Dobal, Pedro Aicardi, Gerónimo Butler, Carlos Marquez, Santiago Mosquera, Juan Soto, Teófilo Alvarez, Atilio Barros, Emilio Basso, José San Román, Carlos Queirolo y señora, Carlos Nuñez, Arturo Navas, Pío Pascual, Máximo y Vicente Risso, Martín Costa, Eugenio Cretier, Juan Larronde.

CONCIERTO VERDIANO—

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, el domingo próximo á las 4 p. m. en el Prado, en honor del maestro Verdi y con motivo del centenario de su nacimiento:

1.a parte—1. Verdi, Nabuccodonosor, sinfonía; 2. Verdi, La Traviata, preludio e finale 2.o; 3. Verdi, Don Carlo, finale dell'atto 3.o.

2.a parte—4. Verdi, La Forza del Destino; 5. Verdi, Falstaff, fantasía; 6. Verdi, Rigoletto, preludio, cuartetto, tempesta e finale.

3.a parte—Verdi, I Vespri Siciliani, sinfonía; 8. Verdi, Otello, fantasía; 9. Verdi, Aida, finale dell'atto 2.o.

ENFERMOS—

Ha declinado en forma sensible la gravedad que aquejaba al señor Adolfo del Campo.

—En el mismo estado de salud se encuentra el señor Tomás Butler.

—Mejorado de sus dolencias, el señor Raúl Martinelli.

—En vías de franca convalescencia, el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

NECROLOGICAS—

ANTICOLEGIALISMO

LA COMISION NACIONAL COLORADA

SU INSTALACION

La sesión de anoche - Importantes resoluciones

Se realizó anoche en el local del Círculo Lucense, en la calle Mercedes, la sesión de instalación de la Comisión Nacional Colorada Anticolegialista elegida en la gran asamblea efectuada en los mismos salones á fines de Setiembre pasado.

Al acto, presidido por el doctor Pedro Manini Ríos asistieron los señores Manuel Tiscornia, Federico Fleurquin, José R. Habiaga, Adolfo H. Pérez Olave, José Deambrosis, Carlos María Prando, Juan A. Cachón, Mario Rossi, Manuel Tardáguila, Julio Etchepare, Eugenio J. Lagarmilla, Blas Vidal, Daniel Castellanos, Juan Blengio Roca, Luís Ignacio García, Alejandro Lagarmilla, Domingo Veracierto, Carlos Oneto y Viana, José Repetto, Ricardo García Fuentes, Rafael Schiaffino, Abelardo Véscovi, Antonio María Rodríguez, Hércules Mezzotoni, Juan Carlos Bergés, José Astigarraga, Enrique Mongreres, Francisco Garello, Carlos de Castro, Héctor Ortiz Garzón, Ricardo Abreu, Carlos F. Pizzorno, Federico Díaz, Julio Freire, Raúl Baethgen, Pablo Varzi, Lincoln Vidal, José R. Sanguinetti, Emilio Laguardia, Silverio Disnardi, Justo Rodríguez, Eugenio Legrand, Julio R. López, Santiago Abella, Francisco De la Hoz, Juan J. Escala, León Peyrou, Alfredo Blengio Roca, José Mautone, Alberto Zorrilla, Adolfo Segovia, Ubaldo Ramón Guerra, Virgilio Scarabelli, Héctor R. Gómez, Aníbal Gardorés, Fran...

...inspiradoras de nuestras comunes resoluciones partidistas.

Es público y notorio, por otra parte, que ha sido necesario fundar, tanto en la Capital como en los Departamentos, nuevos centros ó comités de acción partidaria con el objeto de apuntalar en lo posible las desmanteladas plataformas oficialistas, lo que significa ya,—y rogamos á los colorados poner atención en ello,—el desmembramiento, por escasez de autoridad política, de las distintas Comisiones y Comités que se debaten contradictoriamente al calor del apoyo gubernativo.

La autoridad que honradamente representamos en este momento político, no emana por el contrario, de ninguna de esas obscuras y tortuosas fuentes: concedida por el voto libérrimo de los colorados de la ciudad y de la campaña, esa autoridad preconiza el ejercicio de nuestros derechos, desconocidos no ha mucho, contra una reforma contraria a nuestros principios y prácticas republicanos, y contra una candidatura que, repudiada en todas las zonas del territorio nacional, lo es mayormente aquí, donde la influencia perniciosa del candidato, que es a la vez Ministro de Estado, ha torcido más de una conciencia y encauzado a más de un hombre libre por la senda que, según la palabra vibrante y prestigiosa del doctor Manini Ríos, conduce hacia la novísima Tierra de Promisión.

No dejamos de tener en cuenta, sin embargo, los obstáculos que habremos de ven...

Organización de Comités seccionales

4.a sección

Se invita á los miembros de este Comité señores doctor Eugenio J. Lagarmilla, diputado Héctor R. Gómez, Pedro Avegno de Avila, diputado Pablo Varzi, doctor Alberto Vázquez Barriere, Felipe Montero, doctor Alfredo Etchegaray, diputado Salvador T. Milans, Lorenzo Etcheverry, Juan C. Vergés, diputado Carlos de Castro, escribano Héctor Ortiz Garzón, Alejandro Ugucconi, diputado Alberto Zorrilla, Vicente Urta y Rocca, Alberto Guillot, doc...

...Icart y Alvariza, Federico Moraglio, doctor Sebastián B. Rodríguez, Alejandro Kayel, doctor Santiago Puppo, Francisco Milhas, Américo González, Alejandro Demaría, Armando López, Temístocles Bertella, Francisco A. Lúgaro, Antonio Godoy, Francisco Costa, José Viñales, Alberto Canfield, Ramón E. Torena, Alberto Cerrutti, Lorenzo Belsso, Adolfo Ardoino, José Taglioretti, Carlos Castella, Rodolfo Suárez Coelho, Eduardo Chucarro (hijo), Carlos Rosa, Eduardo Cas...

Navegación hasta Corumbá

La empresa Mihanovich

Primer Congreso de Empleados

La trata de blancas

El proyecto de represión

Anunciamos ayer que el P. E. pasaría á la Asamblea General el proyecto de ley que tiende á reprimir la trata de blancas y todos los comercios afines con ese tráfico infame, de delitos que por ahora escapan á toda represión.

Completando esa información damos á continuación el texto del mensaje:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea general, acuerdan y

DECRETAN:

Artículo 1.o La Sección IV, Título VIII, Libro II del Código Penal quedará redactada en la forma siguiente:

Del proxenetismo y otros delitos afines

297. Será considerado como reo del delito de proxenetismo:

1.o El que obtenga, ó contribuya á obtener, por cualquier medio que una mujer no ramera, ó menor de veintiun años, tenga relaciones ilícitas con una ó varias personas; o se libre a la prostitución, o a otro tráfico semejante; ó que abandone el territorio de la República para hacerla servir a algunos de los fines indicado;—aunque medie el consentimiento de la víctima.

2.o El que ejecute cualquiera de los actos previstos en el inciso anterior respecto de un varón menor de diez [...]

[...] tres a seis meses de prisión, ó multa de trescientos a ochocientos pesos, en el del inciso 6.o.

La pena será de cuatro a seis años cuando el proxenetismo sea habitual, o cuando se ejecute por medio de coacción física.

Si la persona menor de doce años la pena será de ocho a diez años de penitenciaría.

Existirá el delito de proxenetismo aunque algunos de los actos constitutivos de la infracción hayan sido cumplidos fuera del territorio de la República.

297. Son circunstancias agravantes del proxenetismo, efectuarlo:

1.o Por medio de maniobras fradulentas, abusos de autoridad, amenazas o cualquier otro medio de intimidación.

2.o Respecto de una persona mayor de doce años y menor de diez y ocho.

3.o Por persona que tuviese a su cargo la víctima por razón de tutela, curatela, instrucción, vigilancia, custodia o cualquier otro motivo de la misma naturaleza aunque fuese temporal; con abusos de confianza, de relaciones familiares o domésticas.

4.o Con la cooperación, principal o secundaria, de otras personas.

5.o sobre una mujer casada.

Art. 2.o Modifícanse las siguientes disposiciones de la ley de 24 de Febrero de 1911 sobre protección de menores, que quedarán redactadas así:

Art. 1.o Núm. 1.o "Si fuesen condenados como autores o cómplices por haber cometido respecto de sus hijos algunos de los delitos previstos en la Sección IV, Título VIII, Libro II del Código Penal, titulada: Del proxenetismo y otros delitos afines".

2.o Número 3.o: "Si fuesen condenados por cualquiera de los delitos previstos por la Sección IV, Título VIII, Libro II del Código Penal".

Derógase el número 5.o del artículo 2.o de dicha ley.

Art. 3.o Modifícase el art. 300 del Código Penal sustituyendo la expresión "o corrupción de menores" del inciso 1.o por esta otra: "o proxenetismo y otros delitos [...]

[...] procedimientos determinados en el capítulo I, Título III del Libro 1.o del Código de Instrucción Criminal.

Art. 11. Deróganse las leyes que se opongan a la presente.

Art. 12. El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 13. Los que hubiesen cometido alguno de los delitos previstos en los antiguos artículos 297, y 298 del Código Penal, antes de la promulgación de la presente ley, podrán ser perseguidos de acuerdo con ellos y quedarán sometidos a las sanciones que esos mismos artículos establecen, siempre que no puedan ampararse a lo que sobre prescripción de delitos dispone aquel cuerpo de leyes.

Se aplicará el mismo principio para las causas actualmente en trámite, y se cumplirán, o seguirán cumpliendo, las sentencias ejecutoriadas que sobre esos mismos delitos hubiesen recaído.

Art. 14. Comuníquese, etc.

Montevideo, Octubre 15 de 1913.

Baltasar Brum.

DIAS DE DIFUNTOS

La concurrencia de bandas de música

La Dirección de Cementerios elevó ayer una nota á la Intendencia significando que en los días 1.o y 2.o de Noviembre de cada año y por ser días de difuntos, el Estado Mayor del Ejército y el Municipio envían á las necrópolis sus respectivas bandas de música, creyendo que esta práctica debía quedar sin efecto por entender que ella está reñida con las ceremonias que se realizan en esas fechas, á parte de que dan lugar á que se congregue alrededor de las mismas numeroso público que obstaculiza la circulación por los cementerios mucho más teniendo en cuenta lo angosto que son los caminos de éstos para contener en esos días la afluencia de personas.

Es por eso que considera que debe gestionarse la anulación de la disposición que dispone el envío de bandas á los cementerios por creer que los referidos días son más bien de recogimiento y meditación y poco aparentes para la realización de conciertos dentro de la mansión de los muertos.

El comandante Astorga

Terminación de las pruebas

Continuando heróicamente las pruebas á que desde el lunes se viene sometiendo ante el concurso de un público reducido como entusiasta, ayer el intrépido comandante Astorga montó á caballo á las siete a. m., y siempre en ayunas cabalgó á galope tendido hasta las 6 p. m., para poder llegar a las siete al comedor vegetariano del Centro Natura, donde cenó acompañado de varios periodistas. Luego dió una conferencia pública en el mismo local. Y con esto terminó las experiencias.



Aunque no participamos de la comida vegetariana, [...]

Por los Ministerios

[...]

Construcción de carreteras

La Dirección de Vialidad que autorizada para tomar posesión de dos parcelas de terreno expropiadas al señor Hermenegildo Zabaleta, para la construcción de la carretera de Minas á Solís.

ADUANA

Contrabando apresados

El jefe del servicio nocturno en la Inspección del Resguardo señor Santiago Bosque, detuvo en la noche del 14 del corriente á un sujeto que momentos antes había desembarcado de uno de los vapores de ultramar surto en el antepuerto.

Se le condujo á la oficina donde al ser registrado se le decomisaron una cantidad de corbatas de seda y cinturones de cuero finos.

El mismo señor Bosque detuvo también un baúl y un fardo que contenían cajas de dulce de diversas clases y otros artículos comestibles.

De todo esto se dió cuenta á la Inspección del Resguardo disponiéndose la instrucción del sumario respectivo, el que fue elevado á la Dirección juntamente con los artículos detenidos.

Como el caso era de contrabando probado la Dirección dispuso la entrega de dichos artículos al señor Bosque.

También la Dirección dispuso la entrega al empleado del Resguardo señor Alberto Soldatti, de una partida de sobretodos impermeables y 15 docenas pañuelos de seda que fueron apresados en el mes de Abril del corriente año á un pasajero procedente de Buenos Aires.

La Dirección dispuso la entrega de dichos artículos al empleado Soldatti, que los detuvo, habiéndose comprobado plenamente que se trataba de un contrabando.

Los despachos diarios

Para las operaciones del despacho de mercaderías se concedieron los siguientes permisos:

De importación 331, desembarcos 4, para depósito 5, idem de frutos no hubo, de tránsito 2, removidos 2, reembarcos 74, trasbordos 10, idem de frutos no hubo, exportaciones 20. Total 448.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

«Río Uruguay», en Aduana 1.

«México», en Wáshington.

«Lubonian», inglés, de Amberes, en D. Serna y Artigas 1.

«Roma», en Santos y Depósito de frutos.

«Highland Lock», inglés, de Londres, en Aduana 3.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 20 permisos para comestibles y 12 para líquidos; corresponden en conjunto á 531 bultos.

Se dió trámite á seis expedientes por clasificaciones y análisis.

Mejoras en la calle Defensa

EL ADOQUINADO

Accediendo á insistentes gestiones del vecindario interesado en la mejora, la Intendencia ha dispuesto que sea sacada á licitación pública la construcción del adoquinado de la calle Defensa entre Constituyente y San Salvador, en una extensión aproximada de 120 metros utilizándose en dicha obra adoquines de los que se están extrayendo de la Avenida 18 de Julio.

La Dirección de Obras Municipales será la encargada de la formación del pliego de condiciones y demás trámites preliminares para llevar á término este asunto.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector Nacional doctor Abel J. Pérez, se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, con asistencia de los vocales, doctores [...]

Arte y Artistas

URQUIZA—

Una buena velada fué la efectuada anoche en el Urquiza.

Dos cosas amables á la vida encontramos en las obras interpretadas: el amor que es poesía, y la alegría que es salud.

Poesía es la delicada fantasía que el númen lírico de Rostand ha bordado con el título de "Los dos pierrots". Es una estrofa cincelada en mármol, y animada por el soplo de su inspiración fabulosa. Rostand ha rimado una filigrana digna del alma frágil de Colombina y del corazón enamorado de Pierrot. Para este breve, pero honroso poema, el poeta parisino ha imaginado un ambiente deciochesco, donde los personajes adquieren contornos de figuras de alabastro dibujadas en un fondo azul, luminoso y poético, que produce un efecto maravilloso.

Las pupilas se llenan de luces glaucas y aureas, los oídos perciben infinitas serenatas nocturnas, en tanto la luna baña en pálidos fulgores á la inconstante Colombina y á sus rendidos Pierrots.

El idilio escénico de Rostand agradó muchísimo, por sus bellezas literarias y por la interpretación obtenida. Tina di Lorenzo dijo con elegante estilo el racconto con que cae el telón.

"Addio giovinezza" es una deliciosa comedia; un canto la vida alegre y bulliciosa, tan gratamente simbolizada en la bohemia sentimental de la grey estudiantil, sea esta turinesa, como parisien. Camasio y Oxilia ha escrito la más regocijada y encantadora comedia, que haya dado el teatro moderno. Desde las escenas de Murgüer no habíamos visto nada igual.

No son artistas los personajes, pero son la juventud que canta, que ríe, que ama, hoy, sin preocuparse del mañana.

Es lástima que Camasio, haya muerto á los 26 años, cuando era dado esperar mucho de su talento, de su expontaneidad y de su espíritu observativo.

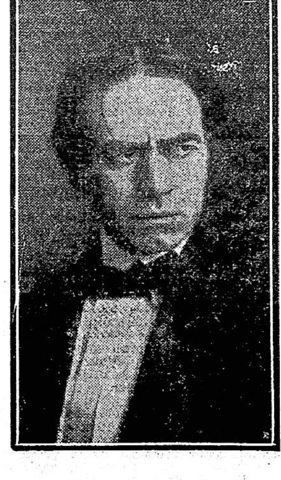
¡Qué reales son los tipos en su manera de ser y de portarse! ¡Qué bien descripta está esa vida de locuras, de parrandetta, mezclada de estudios y de aventuras preñada de ensueños, de ansias, y de ilusiones que caracteriza la existencia desadinada de Mario y León. Hay tanta verdad en los dos actos primeros, como en el último, donde la nota de contraste es una lógica consecuencia de realidad. Es muy corriente que la tristeza nos invada cuando debemos abandonar sitios queridos. Dejar lugares llenos de recuerdos felices, y separarnos de gentes que la costumbre nos ha hecho amar. Los autores de "Addio giovinezza" ponen en este final de la obra tanto ternura y sentimiento, como alegría, encantos, y gracia en los actos precedentes. [...]

SOLIS—

[...]

NACIONAL—

[...]



El beneficiado, Enrique Arellano

Mañana estreno de "El coronel Castañin".

BENEFICIO A RAIMUNDO RICCI—

Es un barítono, que hace poco actuaba con Tornesi en el Brasil, á donde debe volver en breve. Antes de irse en el Centro Balear del Uruguay, se efectuará el domingo próximo una función á beneficio suyo. Cantará "Un ballo in mashera" "Ernani" y "Dinorah", tres páginas que ofrecen dificultad á los cantantes de su cuerda, pero que Raymundo Ricci no les teme. Se tiene fe el hombre.

El cuadro dramático del centro interpretará la comedia en dos actos titulada "La careta verde" y el juguete "Basta de suegros".

El precio de las localidades es de 50 centésimos platea y se expenden en el mismo local, calle Ejido número 1245, esquina Soriano.

CASINO—

Dos importantes debuts se llevarán á cabo esta noche en este coliseo de variedades: el Trio Neats, acróbatas equilibristas, y "Los Graus", llamados los reyes de la percha.

El primero de esos números constituye una atracción mundial, pues en ese trio figura la mujer considerada como la más forzuda de todo el universo.

En Buenos Aires estos artistas celebraron una larga temporada, obteniendo el más franco de los éxitos.

Integran el cartel de esta noche, artistas de importancia de Los Marcellis con sus perros equilibristas sobre escaleras; las bailarinas españolas hermanas Libertad; los equilibristas sobre alambres Ougren and Miss Puller; los acróbatas excéntricos del trio Haydas y los famosos trapecistas cómicos Frascojas.

Desde ya la empresa prepara una selecta matinée familiar para la tarde del próximo domingo.

ECOS DEL TURF

[...]

TURF ARGENTINO

[...]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL ESFUERZO OFICIAL Y EL ESFUERZO PRIVADO

Es bien conocida, para que una vez más sea repetida, la acción regeneradora que cunde por el país, de un extremo á otro de sus límites, para prestigiar el desarrollo económico de nuestras industrias madres y encaminar éstas hacia el derrotero de sus verdaderos destinos.

Tenemos el convencimiento de que las faltas que hoy se notan, sabrán corregirse mañana y quizá debamos á esas mismas faltas notadas ahora una estabilidad más completa para la obra futura.

Cabe señalar que en esta acción en pro del fomento agro-pecuario, en beneficio de los intereses rurales que son del país todo, el particular con su experiencia conquistada en la obra paciente y los representantes del gobierno con su preparación técnica y la autoridad que el desempeño de sus cargos les confiere, deberán constantemente comprenderse y auxiliarse. Ha pasado ya el tiempo en que sólo se veía en los delegados oficiales pequeños tiranuelos ensoberbecidos de sus puestos y extremosos hasta llegar frecuentemente á acciones injustificadas. Pasaron aquellos días...

Hoy bien saben los rurales, que los agrónomos y veterinarios oficiales deben ser y son sus amigos, que desean buscar en sus prácticas y hasta en sus consejos, temas de meditación y estudio, para de esas mismas prácticas y consejos desglosar la parte buena y la mala para difundir aquellas y poner remedio á éstas, siempre con el propósito de encauzar las riquezas nacionales en su racional y económico sendero.

Es verdad que falta aún en el espíritu, un tanto retraído y desconfiado de nuestros hombres de campo, que al igual de aquí acontece en todas partes, el brazo abierto para acojer «simpáticamente» al representante del gobierno, cuando sabe que éste tiene autoridad sobre determinadas acciones ó faltas. Pero corresponden á este elemento oficial infundir la confianza, la tranquilidad, buscando la manera de atraer las simpatías del rural, con lo que se conseguirá de éste más y mejor que buscando la fuerza de las leyes para imponerse. [...]

[...] trumento de labranza se mantiene la tierra bien removida, la lluvia penetra fácilmente y el agua se amalcena en el suelo con mayor cantidad, pues la tierra tiene entonces un gran poder de absorción.

La labranza, además de favorecer la absorción de la humedad, contribuye á mantener el agua por más tiempo en el suelo, contrarrestando los efectos de la evaporación. Y es fácil también explicar los efectos de la labranza en este caso: cuando la tierra está endurecida por falta de labores aratorios, se produce lo que en física se llama capilaridad, es decir, se forman entre la superficie del terreno y el sub-suelo, infinitos tubos capilares que llevan fácilmente la humedad hasta la parte superior determinando en la superficie del terreno una activa evaporación que concluye bien pronto con el agua almacenada en el suelo.

Por el contrario, cuando se remueve la tierra con frecuencia, la capilaridad se destruye, siendo mucho menor, por lo tanto, la pérdida de la humedad por evaporación, pues además las capas de aire interpuestas entre las partículas de la tierra removida, impiden que la evaporación sea excesiva.

Pero hay algo más importante: como la capilaridad ha sido destruida solamente en las capas más inferiores del terreno ó sea en el subsuelo, esta capilaridad del subsuelo se encarga de subir la humedad hasta el suelo donde se desarrollan las raíces de la mayor parte de las plantas cultivadas.

Las labores aratorias, además de airear el suelo y proporcionarle otras condiciones necesarias para la vida de las plantas, pone, pues, en manos del agricultor previsor un medio de aumentar y sostener la humedad de sus tierras, disminuyendo los perjuicios que ocasionan las sequías.

Terminamos estos apuntes con la afirmación de un célebre agrónomo: «una buena labor de la tierra equivale á tres riegos».

NUESTRAS EXCURSIONES

EN LA GRANJA MODELO DE AVICULTURA

OPINIONES DE SU DIRECTOR

Nos trasladamos ayer á Toledo con el objeto de visitar la Granja Modelo de Avicultura que tiene establecida el Estado, [...]

APROVECHEMOS LAS LLUVIAS

[...]

Exposición de Tacuarembó

Nuevos pedidos de local

Continúan recibiéndose pedidos de local para la Exposición de Ganadería que se celebrará en Tacuarembó [...] del corriente.

El entusiasmo entre aquella rica región [...]

ECOS DE LA CAMPAÑA

[...]

Las próximas cosechas

Enseñanzas prácticas

[...]

Los naranjos del Salto

El "Mytilaspis Citris"

[...]

En el Centro Ganadero

[...]

La sequía en Norte América

[...]

Las enfermedades de la vid

Conferencia teórico-práctica

A pedido de los agricultores de Colonia, el inspector de la Defensa Agrícola en la localidad, dará el domingo próximo una conferencia teórico-práctica sobre las enfermedades de la vid.

El acto tendrá lugar en la propiedad del señor Daniel Negrin en la Laguna de los Patos y concurrirán a él todos los agricultores de los alrededores.

Tercer remate "San Pedro"

LOCAL SUPPARO

En este acreditado local, realizará el 27 del corriente y activo martillero Italo Supparo, el tercer remate liquidación de la renombrada estancia "San Pedro".

Un lote compuesto de veinte notables vacas Durham de pedigree, 25 carneros Lincoln y 20 borregas Lincoln pasarán bajo martillo.

Se trata de animales muy superiores, de modo que nuestros ganaderos no deben perder la oportunidad de poder comprar productos que su procedencia no necesita recomendación alguna.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

[...]

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

26.—Feria de ganadería en la Estación Cufré, vía á Colonia.

NOVIEMBRE

6, 7 y 8—3.a feria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

15 y 16—1er. Remate feria en Melles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

1—1.a feria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-feria nacional en Lascano.

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-feria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

La aftosa en Río Grande

[...]

EN LA COLONIA RUSA

El concurso de aradores

[...]

J. H. FABRE

LOS DESTRUCTORES

NARRACIONES SOBRE LOS INSECTOS DAÑINOS A LA AGRICULTURA

(Traducido especialmente para esta página)

[...]

(Continuará).

CONSULTAS

Venta de reproductores

AVICULTURA

Razas de gallinas de carne y ponedoras

EL MAIZ Y EL DRY-FARMING

IMPORTANTES OBSERVACIONES

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Concurso de ganados gordos

AVISOS RURALES

Arrendamiento de campo

Mercado de frutos



Números	Resistencias	Tiros
19/17	1450 kls.	575 mts.
18/16	980 »	875 »
17/15	790 »	1080 »
16/14	630 »	1395 »

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

NUEVAS CATASTROFES MINERAS

LA DE MAYOR MAGNITUD SIGUE SIENDO LA DE CARDIFF

440 MUERTOS!

BRUSELAS, 16—Acaba de recibirse la noticia sobre la catástrofe ocurrida en una mina de carbón cerca de Seraing.

Se trata de una explosion de grisú, a raiz de la cual resultaron tres muertos y otros tantos heridos.

LONDRES, 16—Telegrafían de Cardiff, que han sido retirados otros cuarenta y nueve cadáveres del interior de los pozos incendiados en aquella región.

La Compañía dueña de esta mina, calcula el monto de los perjuicios sufridos, en la suma de cien mil libras esterlinas.

El Lord Mayor de Cardiff, abrió una suscripción a favor de las familias de las víctimas de esta catástrofe.

BRUSELAS, 16—En la sesión que celebró la Cámara de Representantes, el presidente de la misma expresó su simpatía hacia Inglaterra, con motivo del siniestro de las minas de Cardiff.

El ministro de Relaciones Exteriores, se asoció a esta manifestación a nombre del Gobierno.

LONDRES, 16—Un telegrama de Port of Spain, capital de Trinidad, consigna el rumor de que se incendiaron los pozos de petróleo que existen cerca del célebre lago Asfalto de esa isla.

LONDRES, 16 — Comunican de Cardiff que se han suspendido los trabajos de salvamento á las dos de esta mañana. Hay pocas esperanzas de que los obreros que se encuentran sepultados, vivan aún.

LONDRES, 16 — Con los obreros que aún se hallan sepultados en la mina «Universal Gallery, si hubieren perecidos, y los extraidos cadáveres, las víctimas de la catástrofe ascenderían á 440.

LONDRES, 16—El Encargado de Negocios de Alemania visitó al Ministro de Relaciones Exteriores para presentarle las condolencias de su gobierno y propia con motivo del desastre minero de Cardiff.

LONDRES, 17 (1.5 a.m.)—Las últimas noticias de Cardiff no dan más esperanzas de poder salvar á los mineros enterrados con vida.

El rey Jorge donó quinientas libras esterlinas para socorrer á las familias de los muertos.

Se abrieron suscripciones públicas en varias ciudades y con idéntico fin.

Los centros mineros donaron un día de su salario á favor de los deudos de las víctimas.

LONDRES, 17—Luego se verificará el sepelio de los otros cadáveres extraídos de la mina «Universal Gallery».

Es creencia de que en la mañana de hoy se podrá continuar los trabajos con objeto de recuperar los cadáveres.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

POR DESACATO

BUENOS AIRES, 16—Comunican de Tres Arroyos que los jueces de paz, señores Esteban Flaque y Raúl Camuso, fueron detenidos y remitidos a Bahía Blanca a disposición del juez del crimen contra quien se desacataron.

Detención de un sospechoso

Proponíase cometer un atentado

BERLIN, 16—El diario «Berlin Tageblatt», publica un despacho de Dresde, anunciando que ha sido arrestado un estudiante, el cual tenía encima un puñal y un revólver.

Este se había situado en una ventana de un hotel, desde la cual dominaba el recorrido que debían efectuar el rey de Sajonia y el Gran Duque Cirilo, durante su paseo por la ciudad.

Se cree que se preparaba un atentado.

UN HOMBRE ASESINADO

EN EL PATIO DE UN CONVENTILLO

BUENOS AIRES, 16—En el patio del conventillo de la calle Suárez núm. 209, ha sido encontrado muerto un sujeto llamado Mariano Sotomayor, de tres puñaladas en el abdómen.

Reina alrededor de este crimen, el mayor misterio.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ROMA, 16—Telegramas de Aquila aseguran que en los círculos políticos de aquella provincia causó la más penosa impresión el accidente ocurrido allí, accidente que afecta a varias de las distinguidas familias locales.

Según dichos telegramas, el ex diputado por Cittaducale, ingeniero Wenceslao Amici, constitucional, después de haber pronunciado un discurso ante sus electores de Amatrice, se dirigió en automóvil a Accumuli, acompañado por una comitiva de 35 amigos, entre los cuales figuraban dos damas.

Esta comitiva iba en un ómnibus automovil, el cual, debido quizás, al exceso de peso, resultó con los frenos inutilizados, mientras bajaba por una pendiente inmediata al acantilado del río Tronto. El «chauffeur» no pudo entonces gobernar el vehículo, que a cierto punto, entre los gritos de terror de sus ocupantes, se precipitó al río, desde una altura considerable.

Todos los pasajeros resultaron heridos, sucumbiendo en el acto el joven Bianconi. El «chauffeur» Lázaro Marzi, la señora Leonardi los cónyuges Ana y Francisco Culcioli, y un tal Silvestre, se hallan moribundos.

El accidente ocurrió en proximidad de la aldea de Santarella, cuyos vecinos prestaron a las víctimas los primeros auxilios.

CUADRO RECUPERADO

ROMA, 16—Comunican de Florencia que el cuadro del Pinturicchio que había sido robado en aquella ciudad fué secuestrado en Londres y recuperado.

COLISION FERREA

CINCO MUERTOS Y ONCE HERIDOS

LONDRES, 16—Telegrafían de Liverpool anunciando que se produjo una violenta colisión de trenes en la estación férrea de Saint James, resultando seis muertos y numerosos heridos.

LONDRES, 16 — Telegrafían de Liverpool, que han sido retirados diez cadáveres de víctimas de la colisión de trenes ocurrida en la estación férrea de Saint James.

A consecuencia de la colisión, uno de los últimos vagones quedó completamente destruido.

Fueron transportados al Southern Hospital, veinte y cinco heridos.

LIVERPOOL, 16—Uno de los heridos en la colisión de trenes murió en el trayecto del lugar del siniestro al hospital.

La compañía férrea dice que solo hubo cinco muertos y once heridos.

CONSUL SUICIDA

ROMA, 16—Comunican de Génova que el Cónsul de Portugal allí, señor d'Araujo, intentó suicidarse, disparándose un tiro de revólver en la sien.

Este actualmente se encuentra en asistencia en un hospital, siendo sus condiciones tan graves que se duda de que pueda sobrevivir.

LA CAUSA SULZER

NUEVA YORK, 16—El resultado de la audiencia de hoy del proceso Sulzer, es favorable al acusado, pues el Tribunal no podrá fallar sobre su culpabilidad desde que en la acusación se trata solo de la conducta del acusado durante el periodo de su Gobierno.

GRAN INCENDIO

BUENOS AIRES, 16 — Se incendió la casa introductora de Pedro Noli, ubicada en la calle Cangallo 1143.

Los bomberos manifiestan que las pérdidas ascienden á cincuenta mil pesos, pues muchas mercaderías se salvaron, en tanto que el propietario considera las pérdidas totales ó sea por dos cientos mil pesos á que asciende el capital.

El edificio sufrió daños por veinte mil pesos.

AERONAVEGACION

EL GLOBO "LOS ANDES"

VUELOS Y MAS VUELOS

AVIADOR MUERTO O VIVO?

NUEVA YORK, 16—Ha causado impresión la desaparición del volador Albert Jewell, que tomó parte en la gran fiesta de volación celebrada últimamente con motivo del «Día de Colón».

Ayer de mañana, unos pescadores lo vieron a quinientos metros de altura, más o menos, sobre el mar.

Se teme que haya perecido ahogado.

BUENOS AIRES, 16—En el Pabellón Resas, hállase listo para soltar las amarras esta tarde, el globo «Los Andes», de una capacidad de 900 metros cúbicos, que pilotará el señor Arturo Bralley.

BERLIN, 16—Comunican de Mulhouse que el aviador Stoeffler aterrizó allí á las 12 y 42 de la tarde, despues de haber realizado un vuelo durante veinte y cuatro horas subiendo la distancia de 2.220 kilómetros. Este aviador, batió así el record del mundo.

PARIS, 16—Comunican de Ponterson que el globo dirigible alemán "Frankfurt", que participa en la prueba disputándose la Copa Gordon Bennett, aterrizó ayer en los alrededores de aquella ciudad.

LONDRES, 16—Telegrafían de Bridlington que tocó tierra el globo esférico "Good Year", de bandera norteamericana y dirigido por Upson. Este globo resulta ganador de la copa internacional aeronáutica Gordon Bennett.

ROMA, 16—Los aviadores militares Clèrici, Alvisi, Suglia y Buzzi, partieron a las seis de la mañana para Nápoles. El aviador Buzzi llegó allí a las 8.15 y Alvisi a las 8 y 30, a pesar del fuerte viento reinante.

El aviador Rafaelli partió para Lucca.

BUENOS AIRES, 16—Partirá con destino a Santiago de Chile el aviador francés Bailliencourt, con objeto de demostrar las buenas condiciones de vuelo del biplano Breguet.

Mr. Bailliencourt tendrá a su cargo la enseñanza del biplano Breguet en la Escuela de Aviación chilena.

PARIS, 16—«Le Matin» dice que el aviador Gilbert intentará próximamente realizar un servicio aereo de correo entre París y Niza.

BUENOS AIRES, 16—Con motivo de ser mañana el aniversario de la desaparición del globo «Pampero», el globo «Eduardo Newbery» efectuará una excursión, tratando de llegar á la banda oriental.

SUCESOS CHINOS

PEKIN, 16—Progresan rápidamente las negociaciones entre China y Rusia.

Se espera el pronto reconocimiento de la autonomía de Mongolia.

ACTUALIDAD MEJICANA

Declaraciones consideradas graves!

WASHINGTON 16—Se consideran muy graves las declaraciones del Presidente de la República de México, General Huerta, respecto a su dictadura.

El Gobierno de Estados Unidos, no cambiará su política actual en lo que se refiere a México.

Por el contrario, el Presidente de la República, Mr. Wilson, desea probar una vez más, la amistad con esa república, ayudando en cuanto sea posible a su pacificación.

Hoy fueron desmentidos los rumores circulantes sobre la entrega a Mr. Lind, de los pasaportes por el Gobierno Mexicano.

Mr. Wilson, se mantiene firme contra la influencia a favor de la intervención.

Se desmiente el rumor de que el Departamento de Estado, hubiese sido informado por el Encargado de la Embajada Norte Americana en México, de que el Cuerpo Diplomático pensaba reunirse por citación del Ministro de España, para tratar sobre el proyecto de dictadura del General Huerta.

Se confirma que los Estados Unidos, no reconocerán la validez de las próximas elecciones pues Mr. Wilson opina que el General Huerta, violó las garantías constitucionales y que la situación actual, no permite admitir la libre emisión del voto popular.

Espera Mr. Wilson, que los Gobiernos extranjeros por estas consideraciones, se abstendrán seguramente de reconocer el nuevo Gobierno, resultante de las elecciones próximas, ni tampoco el Gobierno dictatorial del general Huerta.

Entretanto, se dió orden de alistarse para zarpar para las costas mejicanas el día 29 del presente, á los acorazados «Rhode Island», «Nebraska» y «New Jersey».

MÉJICO, 16—Informan de Veracruz que el General Felix Diaz resolvió retirar su candidatura á la Presidencia de la República, á fin de no agravar la situación del país.

EL LIO MARROQUI

AMENAZA MORA

Incidente entre Luque y Primo de Rivera

MADRID, 16—En los círculos militares es objeto de variados comentarios el incidente ocurrido entre el general Primo de Rivera, que se encuentra en Marruecos, y el ministro de la Guerra, general Luque. Según informaciones más autorizadas, hace pocos días el general Marina, como residente en Marruecos propuso al Gobierno el ascenso del general Primo de Rivera, en vista de la brillante actuación en las últimas operaciones militares. Luque, en vez de conceder el ascenso, le otorgó la cruz del mérito militar. Al tener noticias Primo de Rivera de esta concesión, envió un telegrama al ministro de la Guerra que contiene conceptos y frases irrespetuosas. Sábese que se han iniciado las diligencias sumariales del caso, para juzgar la conducta del general Primo de Rivera.

MADRID, 16—Oficialmente comunican de Melilla que por ciertas confidencias se sabe que los moros llevarán un próximo ataque á la región del Monte Arruit. Con tal motivo se tomaron las precauciones del caso.

MADRID, 16—Comunican de Ceuta que en la madrugada de ayer los moros asaltaron una casa habitada por dos colonos llevándose á un colono, á dos mujeres y á cinco niños.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

PARIS, 16—Telegrafían de Marsella que el general Eydoux partió para Atenas.

ROMA, 16—Informan de Valona, que llegaron todos los miembros de la Comisión Internacional encargada de ejercer el control sobre los actos del Gobierno Provisional de Albania.

Los destacamentos internacionales que ocupan la región de Scutari, permanecerán allí hasta que se haya organizado la gendarmería albanesa.

ROMA, 16—Los diarios, en general, insinuan que la cuestión de las islas del Mar Egeo, ocupadas por Italia durante la guerra con Turquía, está en visperas de ser solucionada.

Los mismos órganos, sin embargo, no ocultan sus preocupaciones respecto á la situación internacional, a la que consideran muy delicada, en vista de la probabilidad de que estalle un nuevo conflicto armado entre Turquía y Grecia.

SOFIA, 16 — El Gobierno protestó ante Servia porque una banda de servios saqueó la aldea búlgara de Gornilon.

ROMA, 16—Con respecto al boycotage á los artículos italianos, decretado en Provesa, Janina y Santiquaranta, el Primer Ministro de Grecia, M. Venizelos, aseguró al Ministro de Italia en Atenas, que impedirá los actos de violencia é ilegales.

El Uruguay en el exterior

SOBRE NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 16 — Mañana, en la reunión que realizará la Sección de Asistencia a la Madre y al Niño, en la Facultad de Medicina, la doctora Lanteri hablará sobre la Puericultura en la República Oriental del Uruguay.

LA SALUD DEL Dr. GOLFARINI

BUENOS AIRES, 16—Continúa mejorando el doctor Juan Golfarini.

HUESPED QUE SE MARCHA

RIO JANEIRO, 16—Ha sido relevado de su cargo, á su pedido, el capitan de fragata Arthur Mello, agregado naval de la Legación del Brasil en Montevideo.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 16—El Senado ha votado sus condolencias con motivo del fallecimiento del senador señor Joaquín Malta.

BUENOS AIRES, 16—Los diarios publican artículos necrológicos sobre el extinto, señor Arraga.

BUENOS AIRES, 16—Con la asistencia de numerosa concurrencia se efectuó el sepelio del ex-diputado Arraga, pronunciando discursos en el acto de la inhumación los diputados señor Cantilo y Gallo.

FRANCIA

LABOR PARLAMENTARIA

PARIS, 16 — Las Cámaras reanudarán sus servicios el día 4 de Noviembre próximo.

EN SU PUESTO

PARIS, 16—Telegrafían de Lorient que el Vice Almirante Perrin se hizo cargo de la Prefectura Marítima de aquel puerto.

PROYECTO DE M. POINCARE

PARIS, 16—El Presidente de la República, M. Poincaré, visitará Algeria y Marruecos en Otoño de 1914.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

PARIS, 16—Los diarios anuncian que el conocido químico parisiense, M. Oliviero, ha descubierto un suero eficaz contra el envenenamiento producido por los hongos.

ENTUSIASMADOS...

PARIS, 16—«Le Matin» en un telegrama de Verdun anuncia que veinte y dos alemanes se han presentado en la oficina de reclutamiento pidiendo formar parte de la Legión Extranjera.

EN DISPONIBILIDAD

PARIS, 16—Los diarios anuncian que el Consejo de Guerra propuso á raiz de las recientes maniobras de poner en disponibilidad á dos comandantes de cuerpos de ejércitos y á seis otros generales y cinco coroneles.

EL CANCILLER RUSO

Visitas y conferencias

PARIS, 16—«Le Matin» dice que el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, M. Sazonoff, conferenciará hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon.

El Presidente de la República, M. Poincaré, lo recibirá en audiencia esta tarde.

M. Sazonoff cenará hoy en el Quai d'Orsay y almorzará mañana con el Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou.

PARIS, 16—El Presidente de la República, M. Poincaré, recibió en audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, M. Sazonoff.

Luego éste fué recibido en audiencia por el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, quién le ofreció un banquete al que asistian el Embajador de Rusia, M. Tovolsky, el Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, el Ministro del Interior, M. Klotz, Ministro de Finanzas, M. Dumont, Ministro de la Guerra, M. Etienne y el Embajador de Francia en San Petersburgo, M. Delcassé.

LA RENUNCIA DE CLARETIE ACEPTADA

PARIS, 16—Ha sido aceptada la renuncia presentada por M. Claretie de su cargo de Administrador de la Comedie Française.

El Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, someterá al Presidente de la República, M. Poincaré, el decreto nombrando á M. Albert Carré para reemplazarlo.

LA «ENTENTE» FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS, 16—En Consejo de Gabinete el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, habló sobre los resultados prácticos de la «entente» franco-española.

MOVIMIENTO DE JEFES DEL EJERCITO

PARIS, 16 — El general Courbebaisse, Gobernador Militar de Lyon, ha sido puesto en situación de retiro.

El general de brigada Alba fué puesto en situación de disponibilidad.

Los generales de división Piagnol y Besset fueron puestos en disponibilidad á pedido de los mismos.

El general de división Taurié fué relevado del comando del XVI Cuerpo de Ejército en vista de una carta dirigida por éste al Ministro de la Guerra, M. Etienne, protestando contra sus decisiones á raíz de las recientes maniobras.

Los generales Pouratier y Alix reemplazan á los generales Courbebaisse y Taurié.

ESPAÑA

PEREGRINACION AMERICANA A ZARAGOZA

MADRID, 16—Telegrafían de Zaragoza que las fiestas del Pilar adquieren este año una animación extraordinaria.

Entre los peregrinos que han acudido a las fiestas del Pilar, figuran el obispo argentino monseñor Romero, a quien acompañan muchos personajes americanos.

Monseñor Romero ha convenido con los prelados zaragozanos organizar una peregrinación americana a la Virgen del Pilar, que es veneradisima también en el continente americano.

La peregrinación americana, además de la finalidad religiosa, que es su principal móvil, tendrá carácter de turismo, y se dedicará también a recorrer también las ciudades monumentales y los paisajes interesantes de la España artística.

Las autoridades zaragozanas han ofrecido toda clase de apoyo a Monseñor Romero, con el fin de hacer lo más grata posible la permanencia de los peregrinos americanos.

Inauguración de un monumento

EN HONOR DE ROMANONES

ESTE ENOJADISIMO

MADRID, 16—Comunican de Guadalajara que tuvo lugar allí el acto de la inauguración de un busto del Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones.

Presidia esta ceremonia el Ministro de Instrucción Pública en representación del rey Alfonso.

MADRID, 16—Dicen de Guadalajara que á las 12.30 p.m. fué descubierto el monumento que los maestros españoles dedican al conde de Romanones, como agradecimiento, por haberles dignificado y mejorado su situación, cuando tuvo á su cargo la cartera de Instrucción Pública.

Asistieron al acto comisiones de distintos puntos, autoridades y público numeroso.

El Alcalde de Madrid pronunció un discurso, expresando la gratitud del magisterio.

También hablaron el Alcalde de Guadalajara y el Ministro de Instrucción Pública.

Al descubrirse el monumento el público rompió en atronadora salva de aplausos.

Luego se sirvió un banquete en el Ayuntamiento.

MADRID, 16—Sábese que anoche, durante el Consejo de Ministros, mientras hablaba el conde de Romanones, llegó el señor Gimenez, quién refirió la inauguración del busto en Guadalajara y al decir que la población se indignó al decírsele que el conde ordenó que se quitara el busto después de la inauguración, el Presidente del Consejo, exclamó:

«De negarse ellos, lo quitaré yo y mis guardias.

No me gusta estar á la intemperie, sino muy abrigado...».

PEREGRINOS ARGENTINOS

MADRID, 16—Informan de Cadiz que fondeó en aquel puerto el vapor que lleva á su bordo á los miembros de la peregrinación argentina, siguiendo luego á las siete de la noche para Barcelona sin ninguna novedad.

ITALIA

EL PERIODO ELECTORAL

El Papa autoriza votar

ROMA, 16—Las noticias recibidas informan que continúan ocurriendo en varios distritos graves desórdenes, promovidos por las agrupaciones políticas en lucha.

Se agrega que el Gobierno, como medida de previsión, ordenó que fuesen reforzadas todas las guarniciones existentes en Sicilia y demás provincias del Sur de Italia.

ROMA, 16—«L'Observatore Romano», desmiente el anuncio de que el Papa, permitiendo votar en algunos distritos, se mezcle en la política.

Este diario añade que con ello tiende solamente al bien de la sociedad, obrando así para evitarle la ruina intelectual y moral.

DESPUES DE LA GUERRA

El general Ameglio, regresa de Rodas

ROMA, 16—Telegrafían de Nápoles que el general Fara visitó el cuartel del once de bersaglieri, entreteniéndose afablemente con los que regresaron de Libia.

ROMA, 16—Il Corriere della Sera», dice que á medida que disminuyen las guerrillas en la Cirenaica, aumentan las sumisiones de los rebeldes.

ROMA, 16—Informan de Rodas que el general Ameglio partió con destino á Italia a bordo del vapor «Eredia», siendo objeto de entusiastas ovaciones por parte de la población.

ROMA, 16—Informan de Tripoli que la estadística del año 1912 demuestra que el movimiento comercial allí ha duplicado desde la ocupación de esa región por los italianos.

GRAN BRETANA

BOTADURA DE UN ACORAZADO

LONDRES, 16—Informan de Portsmouth que ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo acorazado «Queen Elizabeth».

LEGADOS DE P. MORGAN

LONDRES, 16 — Los diarios anuncian que la fortuna del extinto millonario Mr. Pierpont Morgan, sobrepasa de la suma de un millón de libras esterlinas.

El testamento del extinto, contiene una generosa renta vitalicia de doce y seis mil francos para la mayoría de sus criados, y tres millones para obras eclesiásticas.

El resto de su fortuna será distribuido entre los parientes del extinto

ALEMANIA

LA CONCURRENCIA A LA EXPOSICION CALIFORNIANA

BERLIN, 16—La Comisión Permanente de Exposiciones, en reunión plenaria celebrada hoy, volvió a pronunciarse contra la participación de Alemania, en la Exposición de San Francisco de California.

En los círculos industriales se acentúa la oposición hecha hacia dicha Exposición.

INUTILIZABLES

BERLIN, 16—El director de la compañía de navegación Hamburg Amerika declaró que las calderas del vapor «Imperator» son inutilizables.

Con tal motivo prevee que se iniciará un proceso contra los constructores, pues estos las garantieron por cinco años.

AUSTRIA HUNGRIA

CENTENARIO

VIENA, 16—Se han celebrado las fiestas conmemorativas del centenario de la Batalla de Leipzig en presencia del Emperador Francisco José.

COLOMBIA

EL «AFFAIRE» PANAMA

BOGOTA, 16—El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado oficialmente que el Ministro de Norte América en esta capital, recibió instrucciones de su gobierno de procurar formalmente el arreglo directo de la cuestión Panamá. Agregó que las negociaciones avanzan en una forma que permite esperar la pronta solución de la cuestion, conforme con las legítimas aspiraciones de los colombianos.

PORTUGAL

RENUNCIA

LISBOA, 16—El señor Pedro Botto Machado ha presentado renuncia de su cargo de Gobernador de S. Thomé.

ESTADOS UNIDOS

EL PRIVILEGIO AQUEL...

WASHINGTON, 16—El embajador de Francia, visitó al presidente de la República, Mr. Wilson con quien conversó sobre el privilegio de cinco por ciento a favor de las mercaderías trasportadas por las naves mercantes norteamericanas.

No se conoce el resultado de esta entrevista, pero se asegura que Francia está dispuesta a dictar medidas de represalia, en caso de que se insista en mantener dicho privilegio.

PERU

RELACIONES CON LOS VECINOS

LIMA, 16—La sesión secreta celebrada por la Cámara de Diputados resultó muy animada.

El señor Ulloa hizo una brillante exposición sobre las relaciones internacionales, especialmente con Chile, Bolivia, Ecuador, Brasil y Colombia.

Abordó éste enseguida el problema de los arreglos y se declaró satisfecho de los rumbos de la Cancillería.

NIÑERIAS...

«El Comercio» comenta las declaraciones hechas por el Ministro de Ecuador en la Argentina, calificándolas de infantiles, incapaces de impresionar á la opinión chilena y de perturbar el actual acercamiento.

BRASIL

DEFICIT

RIO JANEIRO, 16—En la Cámara de Diputados el señor Pedro Moacyr, ha declarado que el presupuesto ya votado presenta un déficit de 32.380 contos, y que este déficit en este ejercicio se elevará a ochenta mil contos.

NOMBRAMIENTO APROBADO

Se ha aprobado en sesión secreta y por unanimidad el nombramiento del senador señor Coelho Campos para Ministro del Supremo Tribunal.

CREDITO

En una reunión colectiva que celebró el Ministerio presidido por el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, entre otros importantes asuntos tratados se ha firmado el decreto abriendo un crédito extraordinario de ochocientos contos oro para comprar municiones y para el equipamento de los buques en construcción.

EL «VINETA»

Ha llegado a este puerto, el crucero «Vineta».

¿SERA DEPUESTO?

El diario «A Noite» insiste en que en breve será depuesto el Presidente del Estado de Rio Janeiro, señor Oliveira Botelho.

CANDIDATO

Circulan rumores de que se presentará la candidatura del señor Pinheiro Machado para la futura Presidencia de la República.

VENTA DEL «RIO JANEIRO»

El gobierno resolvió por medio de sus agentes financieros en Europa deshacerse del dreadnought «Rio Janeiro», por la suma equivalente a la del costo más otra suma equivalente a cincuenta mil libras esterlinas.

El Gobierno hará construir otro dreadnought, dotado de todos los mejoramientos modernos.

DEFENSA ACEPTADA

El señor ruy Barbosa ha aceptado hacerse cargo de la defensa de los estudiantes de San Paulo.

BUBONICA?

Los diarios de la fecha dicen que ha sido internado en un hospital un enfermo sospechoso de ser atacado de peste bubónica.

FIESTA

Dió lugar a una lucidísima fiesta el acto de la clausura del Salón de Bellas Artes.

SIN QUORUM

La Cámara de Diputados sigue discutiendo la moción para constituirse en comisión general no pudiendo votarla por falta de quorum.

AYUDANTE DE ROOSEVELT

RIO JANEIRO, 16—El coronel Achilles Pederneiras ha sido puesto á disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores para acompañar al ex-Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, durante su estadía en el Brasil.

PIC-NIC

Se ha realizado el anunciado «pic-nic» ofrecido por el Ministro de Marina en honor de la oficialidad del acorazado inglés «New Zeeland».

A bordo de esta nave se realizará mañana un «matinée» de despedida.

UN MONSTRUO

Fué conducido á la Morgue un feto masculino con dos cabezas.

Los médicos de policía decidieron conservar este monstruo, el cual es muy admirado.

TASAJO DE MATTO GROSSO

Ha llegado á bordo del vapor «Voltaire» la primera partida de tasajo preparada en Matto Grosso.

HUELGA

RIO JANEIRO, 16—Cuatro mil obreros que trabajan en la construcción de la Villa Militar se declararon en huelga, reclamando el pago de sus salarios.

PARAGUAY

INCOMPETENCIA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 16 — El juez del crimen declaró la incompetencia del Tribunal ordinario para seguir entendiendo en el sumario iniciado con motivo del fusilamiento de Riquelme y ordenó que pase al Tribunal Militar.

NOTICIAS ARGENTINAS

AGASAJOS A MR. BACON

BUENOS AIRES, 16—En el banquete celebrado anoche en honor de Mr. Bacon, éste pronunció un discurso explicando sus planes, los cuales son hacer más seguro y permanente el nuevo Instituto Americano de Derecho Internacional, por medio de la creación en cada Estado de América de sociedades nacionales de Derecho Internacional, que puedan afiliarse al Instituto y así llegar a ser parte constitutiva del mismo.

Habló de la creación de la Academia de Derecho Internacional en la Haya, mandando cada Gobierno uno ó más representantes a dicha Academia, y de la organización en cada país de ramales nacionales de Asociación para la Conciliación Internacional, radicada en Paris, y de la cual es Presidente el Baron d'Estournelles de Constant.

Abogó por la creación de nuevos vínculos intelectuales por medio del intercambio de profesores y estudiantes, entre las universidades sud americanas y de los Estados Unidos, así como también, por medio de visitas de los hombres eminentes.

BUENOS AIRES, 16 — El Ministro de Alemania ofreció un almuerzo á Mr. Bacon en los salones del Príncipe George Hall.

BUENOS AIRES, 16 — El ex-Secretario de Estado de Norte América, M. Bacon, permanecerá en esta capital hasta el domingo próximo para asistir al Gran Premio Nacional que se correrá en ese día.

El domingo por la noche Mr. Bacon se embarcará con destino á Montevideo.

—Mr. Bacon dió una conferencia en la Universidad, invitando la Argentina á cooperar á la obra de la Fundación Carnegie. Luego ensalzó el Instituto americano de Derecho Internacional, elogiando á su fundador, señor Alvarez.

Mr. Bacon terminó su conferencia declarando que la Independencia Latino Americana no está amenazada.

El orador fué muy ovacionado por la concurrencia en la que se notaban los Ministros, el señor Villanueva y los miembros del Cuerpo Diplomático.

LA AFTOSA AUMENTA

BUENOS AIRES, 16 — Los informes de la región ganadera del Nordeste y de la zona limítrofe del Brasil y Paraguay dan cuenta de que asume graves caracteres la epidemia de fiebre aftosa.

Las valiosas transacciones que se realizan a fines de año fueron perturbadas y malogradas en su mayoría.

FIESTAS ALEMANAS

La colectividad alemana celebra hoy diferentes festejos para conmemorar el Centenario de la batalla de Leipzig.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad tres huelguistas detenidos en Berazategui anoche.

VELADA

El ejército de Salvación organiza una velada de gala.

LA VISITA NAVAL BRASILEÑA

La escuadra brasileña que visitará el puerto de Montevideo en Enero próximo se trasladará á Buenos Aires menos el acorazado tipo «Dreadnought».

ECO DE UNA SUSCRIPCION

La suscripción pro-víctimas de la catástrofe de Riachuelo alcanza á 57.000 pesos.

VIAJERO

El Encargado de Negocios del Brasil, señor Rodriguez Alvez, se ha embarcado con destino á Rio de Janeiro.

VISITA

BUENOS AIRES, 16—El Teniente Coronel japonés Ilamy, visitará el aerodromo de El Palomar.

REFORMA APROBADA

Los gremios obreros, han recibido con agrado el decreto del Ministro de Justicia, señor Ibarguren, aprobando la reforma de los estatutos de La Fraternidad.

REGLAMENTACION

El Vice Presidente en ejercicio, doctor de la Plaza, firmará una nueva reglamentación muy completa sobre el trabajo del niño y de la mujer.

CONGRESO DEL NIÑO

El trabajo presentado por el profesor Berrutti en el Congreso del Niño, sobre el analfabetismo en la república, dice que nuestro país tiene 700.000 niños analfabetos, necesitándose 4.000 escuelas más para educar esta masa de niños.

DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES

BUENOS AIRES, 16—Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires ocasionaron graves perjuicios á los hacendados y agricultores.

En varias importantes zonas la situación se ha agravado en la última semana

á consecuencia de las persistentes lluvias.
En el sur de la Provincia las pérdidas son enormes.

EXENCION DE DERECHO AL PAPEL

Se ha promulgado la exención de los derechos aduaneros de importación, al papel destinado a la impresión de los diarios.

NO QUIEREN OMNIBUS

La Comisión de Obras de la Municipalidad ha aconsejado no hacer lugar á la propuesta presentada de implantar un servicio de omnibus en la capital.

EL TREN INTERNACIONAL

Informan de Asunción del Paraguay que ha llegado allí el tren internacional sin contratiempo.

CONTRA EL PRESUPUESTO DE CULTOS

BUENOS AIRES, 16—El Partido Socialista organiza una manifestación para el 2 de Noviembre próximo, durante la cual se presentará al Congreso una solicitud pidiendo la supresión del presupuesto de Cultos.

RADIOGRAFIA OBLIGATORIA

BUENOS AIRES, 16—La prefectura general de puertos ha puesto en conocimiento de los agentes y armadores la disposición de la ley sancionada por el Congreso, el 16 de Septiembre último, sobre el uso obligatorio de la radiografía. Comunicó la prefectura que la disposición aludida debe tener su debido cumplimiento después de 90 días de su promulgación, en todo buque que entre ó salga en los puertos de la República, con cincuenta ó más personas á bordo, entre pasajeros y tripulantes. El poder de lo aparatos radiotelegráficos no podrá ser menor de 200 kilómetros los de los ríos y 500 los de mar y en los casos de no cumplimiento de esta disposición, se aplicarán multas de 1.000 a 5.000 pesos, para el capitán o persona que tuviese á su cargo el buque.

MEDIDAS...

TEMORES INFUNDADOS

DECLARACIONES RADICALES

Informan de La Plata que se han adoptado en el Departamento de Policía medidas extremas de acuartelamiento, por temor á la alteración del orden.

BUENOS AIRES, 16—Circulan en La Plata rumores sobre la inminencia de la alteración del orden. Los bomberos, guardias de cárceles y agentes acuartelados durmieron vestidos. La azotea de la Casa de Gobierno, la Legislatura, Banco Hipotecario y el Departamento de Policía, están ocupados por soldados y bomberos.

Las conferencias telegráficas de anoche continuaron hoy. Las fuerzas de policía en San Fernando, Avellaneda, Ayacucho y Bahía Blanca, continúan acuarteladas.

A pesar de estas medidas se cree que los temores son completamene infundados.

A pesar de estas medidas se cree que los temores son completamente infundados.

BUENOS AIRES, 16—El Senador Crotto entrevistado sobre los rumores circulantes con respecto á una revolución declaró que dichos rumores son absurdos.

«Estamos dispuestos á concurrir á los servicios, agregó, siempre que se nos dén las garantías que exigimos. «Si alarmas existen, esas emanan y afectan solo al Partido Conservador, cuyos miembros desconfían entre ellos mismos, como lo comprueba la destitución de numerosos funcionarios».

DELEGACION A LIMA

BUENOS AIRES, 16—El Vice Presidente de la República, doctor de la Plaza, ha designado los facultativos que compondrán la delegación argentina al Congreso Médico Latino Americano que se celebrará en Lima. Esa delegación partirá el día 26 del corriente.

PLAZO PERENTORIO

El Ministerio del Interior concedió un plazo de noventa días á la Empresa Mihanovich para que coloque en los vapores de pasajeros servicios de radiotelegrafía.

ULTIMA HORA

El extravío de cheques — Fallo interesante

BUENOS AIRES, 17—El juez doctor A. Estrada falló el juicio seguido por Norberto Cabrero contra el Banco de Italia y Río de la Plata, sobre cobro de 800 pesos provenientes de un cheque extraviado, suscripto por Solé Hnos. é Iglesias, que fué abonado apesar de haberse dado aviso del extravío.

El juez consideró, entre otras razones que el cheque sólo necesitaba la firma de Cabrero al dorso para convertirse en documento al portador ó para que el Banco lo abonase. Y es de práctica constante, si el endosante no tiene su firma registrada en el mismo hacerle autenticar por otra firma conocida. En este caso ha practicado esa autenticación el mismo girante, de manera que el Banco no tenía por qué oponerse á su pago.

El juez rechaza la demanda, con costas.

ECOS DEL NAUFRAGIO DEL «VOLTURNO»

NUEVA YORK, 17—A bordo del vapor «Krooland» llegó el capitan Inch, que mandaba el «Volturno» en el momento del incendio.

Inch desmintió que tuviera que amenazar á sus subordinados con el revólver para que combatieran el fuego.

Al contrario.

El crimen de Bolivar

Cargos contra el esposo acusado

BUENOS AIRES, 17—Llegan posteriores detalles de la tragedia de Bolivar, en la que fué víctima la señora Graciana Bruno de Deleonardis, miembro del Consejo Escolar de Bolivar.

Las declaraciones hechas por el acusado son muy satisfactorias.

Dice el aludido que encontrándose en el comedor de su chacra en la noche del suceso y habiendo oído ruido en la tranquera, lo que le hizo suponer que anduvieran ladrones, tomó su escopeta y salió. Después de recorrer las inmediaciones sin descubrir nada anormal, el procesado asegura que volvió al comedor y allí notó que el gatillo de su arma estaba montado y al intentar bajarlo salió el tiro sin explicarse como. La descarga fué á herir en la cabeza á Graciana.

Agrega que su hija Luisa, de 18 años de edad y de anterior matrimonio, al ver herida á su madrastra, huyó á casa de un vecino.

El acusado dice que vivía en perfecta armonía, pero la autopsia arroja conclusiones comprometedoras para el detenido, pues la herida se halla en un punto distinto al que debía estar.

Por otra parte, está demostrado que la víctima previó el atentado y lo comunicó á sus padres.

Parece también que las relaciones del matrimonio eran muy malas. El marido celaba á su esposa. El tiene 64 años y ella 35.

Las autoridades de policía están convictas de negligencia.

AVIADORES QUE VUELAN DE NOCHE

ROMA, 17—Los aviadores Luglia y Cerici efectuaron vuelos nocturnos, no obstante el viento fuerte reinante.

No sufrieron ningún accidente.

LLEGADA DE HERIDOS A NAPOLES

ROMA, 17—Avisan de Nápoles que llegó el buque-hospital «Regina d'Italia» conduciendo los soldados heridos en la batalla de Busecnal.

Al ser transportados al hospital fueron aclamados por la multitud.

EL PROCESO SULZER — ESTE CONSIDERADO CULPABLE

NUEVA YORK, 17—Informan de Albany, capital del estado, que en la audiencia correspondiente al proceso Sulzer, gobernador destituído, este fué declarado culpable de falsas declaraciones relativas á la campaña electoral y de perjuro.

DIPLOMATICO ITALIANO CONDECORADO

ROMA, 17—El embajador de Italia en Turquía, hon. Garroni, ha sido condecorado con el Gran Cordon de la Orden de San Mauricio.

EL ALMIRANTE CAGNI ACLAMADO

ROMA, 17—Dicen de Taranto que el almirante Cagni asumió el mando de la segunda división naval, embarcándose á bordo del «San Giorgio».

Eso dió motivo para que la multitud apiñada en el muelle le hiciera estruendosa ovación.

PEDIDO DE ANULACION

WASHINGTON, 17—El senador Martine ha solicitado la anulación del tratado Hay-Paucefote.

LOS DESEOS DE RUSIA

PARIS, 17—Un redactor de «Le Temps» entrevistó al canciller moscovita, Mr. Sazonoff, quien afirmó que á Rusia le anima el deseo de ver restablecida la paz de Oriente lo más rapidamente posible. Tenemos vivo deseo—agregó—de facilitar á Turquía una existencia normal y próspera con las bases actuales, pero se imponen reformas internas, especialmente en lo referente á la administración en la Turquía Asiática.

Rusia está en perfecta armonía con amigos y aliados y no ha omitido esfuerzos en sentido de mantener la paz. Dijo también que la diplomacia europea, desde hace un año, persigue el mismo fin y el resultado obtenido hasta ahora es el de disipar en todas partes las prevenciones.

LAS DISIDENCIAS DE LOS LIBERALES ESPAÑOLES

MADRID, 17—El discurso que el conde de Romanones pronunció en el último Consejo lo destinaba para leerlo en el Senado, pero se anticipó á divulgar su programa para que los disidentes marquen la línea divisoria si quieren disentir.

No se trata, pues, de un programa improvisado, sino de uno madurado, según propias manifestaciones del conde de Romanones.

CONGRESO RADICAL FRANCES

PARIS, 17—Notician de Pau que se efectuó la apertura del Congreso Radical, en el cual se dió lectura á una carta del ex-primer ministro, M. Combes, excusando su ausencia y afirmando la necesidad de disciplinar el partido para establecer un programa mínimo y reconstituir el bloque de las izquierdas.

El presidente, M. Debierre pronunció un discurso reprochando á M. Barthou por haber propuesto á los partidos de la derecha el desarrollo de una política de contemporización. Insistió el orador en que los radicales deben seguir siendo anticlericales, agregando que el país aceptó patrióticamente el establecimiento del período de tres años para el servicio militar, pero como un sacrificio enorme que debe ser temporal.

INVESTIGACION REFERENTE AL «VOLTURNO»

BRUSELAS, 17—El Ministro de Marina ordenó levantar una investigación referente á los rumores por los que se presentaba á los marineros del «Volturno» como habiendo procedido cobardemente en el curso del siniestro.

La calle Magallanes

Queja del vecindario

Varios vecinos que poseen fincas con frente á la calle Magallanes entre Cebollatí y Yaguarí se han presentado á la Intendencia quejándose de los perjuicios que les origina una gran zanja formada por las aguas en dicho punto y piden se les autorice para arrojar tierra en ella con el objeto de conseguir su total terraplenamiento, bien entendido que no cobrarán nada á la Municipalidad por dichos trabajos en que ellos serían los únicos beneficiados porque se trata de un stiio ubicado á orillas del mar.

Centros y sociedades

Centro Unión Expendedores de Carne

La Comisión Directiva se reune hoy á las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Varios asuntos entrados.
3.o Estado financiero del centro.
4.o El asunto pendiente de la Municipalidad.

La batalla de Leipzig

Autorización á los residentes alemanes

A solicitud de la Legación de Alemania se ha concedido el permiso para que los residentes alemanes aquí puedan arbolar el domingo próximo, 19 del corriente, la bandera de su nacionalidad en conmemoración de la batalla de Leipzig.

DEPORTES

FOOTBALL

LA FINAL DE COMPETENCIA

Gran entusiasmo reina en nuestros círculos sportivos con motivo del gran match á realizarse en Buenos Aires entre San Isidro y nuestro Nacional, por la final del Campeonato Competencia.

Relacionado con este encuentro se nos pide la publicación de lo siguiente:

Club Nacional de Football.—Se avisa á los señores socios que deseen trasladarse el próximo domingo á fin de presenciar el partido por la Copa Competencia, el Club les expidirá una orden sellada para poder obtener las rebajas que al efecto otorgará las casas navieras. Podrán dirijirse á la Secretaría del Club, Casa Frechú sita en la calle Uruguay, Casa Fiat Lux calle 18 de Julio 1395 y Sastrería Inglesa calle Ituzaingó 1443. Igualmente se les participa á los señores socios que en la Secretaría del Club se les entregará, prévia exhibición de la tarjeta mensual, entrada al Palco Oficial para los que deseen presenciar el Torneo Atlético que el próximo domingo se realizará en el Parque Central.—El secretario honorario.

CENTRO DE CRONISTAS DE FOOTBALL

Una nota de la Liga

Contestando una nota pasada por el Centro de Cronistas á la Liga Uruguaya de Football, en la que se solicitaba la donación de un trofeo que se disputarían los teams de cronistas argentinos y uruguayos el 26 del corriente, este centro recibió la atenta nota que á continuación publicamos:

Liga Uruguaya de Football.—Montevideo, Octubre 15 de 1913.—Señor presidente del Centro de Cronistas de Football, don Rafael J. Mieres.—Muy señor mío: Me complazco en llevar á su conocimiento que la comisión se ha enterado de la fundación del Centro de Cronistas de Football, congratulándose de la realización de tan fecunda iniciativa que ha surgido al calor de propósitos tan útiles y nobles como los que se indican en las notas que me honro en contestar.

Puede contar el Centro de Cronistas con el sincero y franco apoyo de la Liga Uruguaya de Football, la que ha accedido por unanimidad á lo que ese centro solicita. De acuerdo con esta actitud, la Comisión de la Liga ha recomendado á todos los delegados de clubs que la constituyen, quieran poner toda su influencia ante los clubs que representan, á fin de que las iniciativas del Centro de Cronistas de Football puedan contar con el total apoyo del football nacional.

Aparte de esto, la Comisión de la Liga ha autorizado al infrascripto á adquirir un trofeo, que la Liga ofrece al vencedor del match internacional proyectado entre cronistas uruguayos y argentinos.

Aprovecho la oportunidad para saludar á usted con mi mayor consideración.—**Abelardo Véscovi, presidente. — Antonio López Abella,** secretario.

RESULTADOS DE PARTIDOS

Triunfo (1) Las Piedras (0)

En el pintoresco pueblo de Las Piedras se llevó a cabo el Domingo pasado este macht amistoso en la cancha del Club de ese nombre.

Después de una lucha reñida en que ambos cuadros pusieron a prueba todas sus habilidades footballística termina el partido marcando el score Triunfo (1) y Piedras (0). El cuadro vencedor estaba formado así: E. Dutra; Laxalde y P. Boggiani; Irrilary, H. Boggiani y Calcaño; B. Díaz, Faofo, Panqueti, Ibaldi y Destue.

Beautifull (7) Banco de Londres (0)

Como estaba anunciado se efectuó el Domingo un partido entre los primeros teams que sirven de epígrafe, en la cancha que el primero posee en el Reducto. A las 9 a. m. se dió comienzo a la lucha con entusiasmo por ambas partes, aunque se evidenciaba la superioridad del Beautifull F. C. que al terminar la hora reglamentaria tenía 7 goals a su favor contra 0 de sus contrarios. Es este otro triunfo obtenido en brillante forma por el Beautifull ya que en esta temporada lleva jugados 28 partidos, ganados 26, empatados 1 y perdidos 1. Se destacó, por parte del Beautifull, la línea de ataque, que con su empuje avasallador logró vencer por el score arriba expresado.

Los goals fueron marcados por: Charlone 2, Vladislavich 1, Marcos 1, Machado, 1 Collazo. El cuadro vencedor fué el siguiente: Gares, Charlone y Papuchi, González, Tusso y Vladislavich, Marcos, Collazo, Machado, Rebufell, Rial.

FOOTBALL ARGENTINO

NOTA FEDERAL

Nota que ha enviado la Federación á todos sus clubs afiliados

"Tengo el agrado de llevar á su conocimiento que por renuncia del doctor don Damián J. García, la junta directiva de esta federación ha quedado así constituída: Presidente, doctor don Ricardo C. Aldao; vicepresidente, doctor don S. Oliva; secretario, señor Antonio A. Aleu; tesorero, Próspero G. Alemandri; vocales: doctores Silverio J. Prota, Juan R. Mignaburu, Miguel A. Luzio, José E. López, Agustín B. Gambier, señor Eloy M. Prieto y Daniel Videla Dorna.

Al propio tiempo pongo en su conocimiento que todas las cuestiones de carácter económico deberán ser resueltas directamente con el tesorero, señor Próspero G. Alemandri, ...

La protesta Atlanta v. Tigre

El raid hípico á La Cruz

EL GRAN CONCURSO ATLETICO

LA PROXIMA JORNADA

LUIS CASELLI (Q. E. P. D.)

Funcionarios en viaje

La venta del pejerrey en la Argentina

LA NUEVA ORDENANZA

El expreso á Durazno

Viajeros conducidos

Plaza Zabala

PLANTACION DE ARBUSTOS

Proclamaciones coloradas en Durazno

Quienes son los candidatos

POLICIA

EL SANGRIENTO SUCESO DE AYER

TENTATIVA DE ASESINATO MALOGRADA

FUGA DEL CRIMINAL

Morales busca la policía

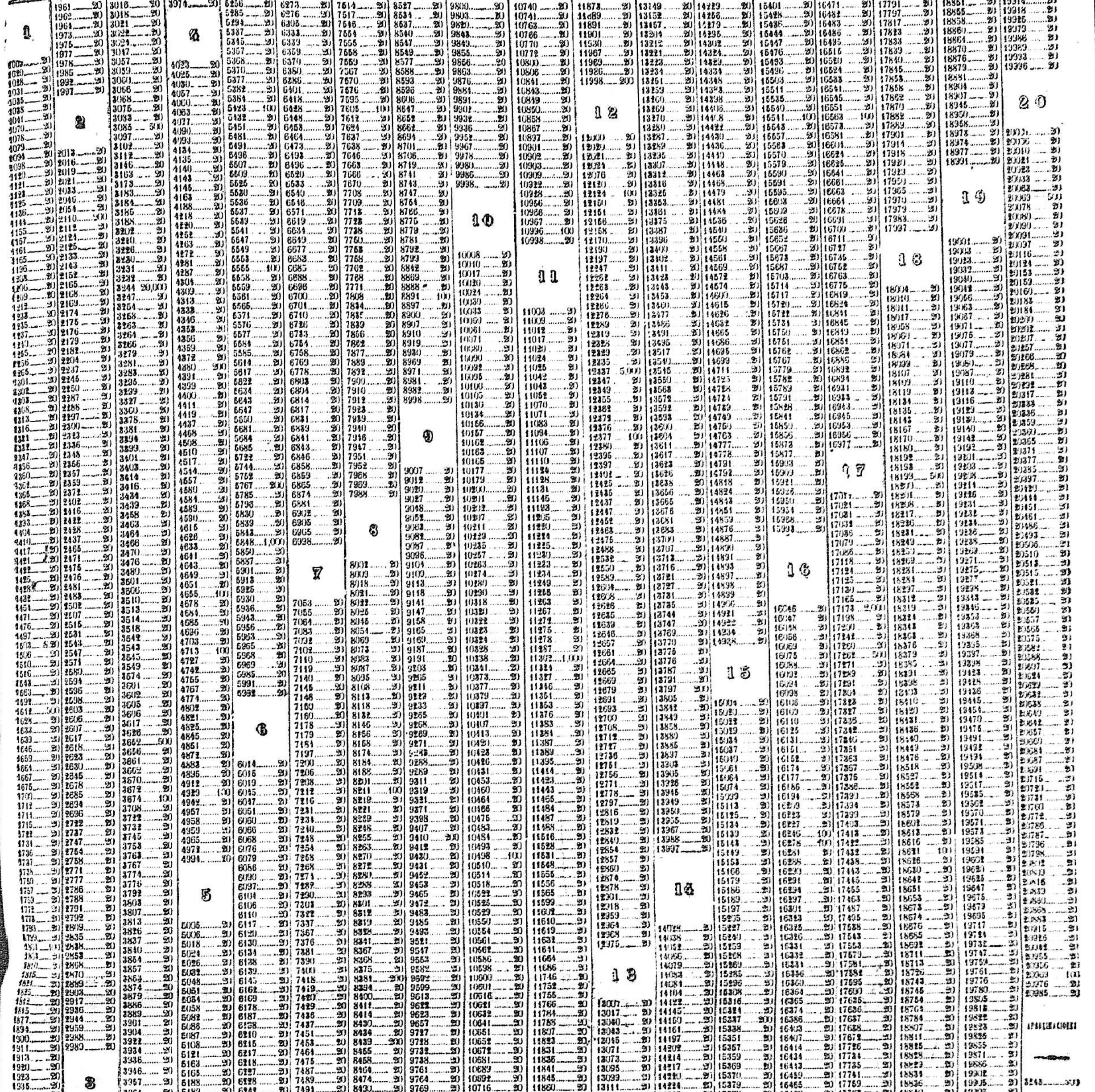
Fuga de Zelaya

Las heridas

Intervención judicial

SOBRE UNA GRAVE DENUNCIA

Un agente de policía, cómplice de un robo



Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Jueves 16 de Octubre de 1913 — premio mayor 20.000 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta colorada, reverso verde, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 16 de Octubre

NOTAS CATOLICAS

LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO

Su peregrinación á Florida

Ayer á las 7 y 45 a. m., los alumnos del Seminario Conciliar partieron en peregrinación al santuario de la Virgen de los Treinta y Tres, que se venera en la Iglesia parroquial de Florida.

Con tal motivo, el andén de la Estación Central del Ferrocarril, presentaba un cuadro de inusitada animación, al ser invadido desde temprano por un número de personas que con los peregrinos, llegó á trescientos cuarenta y cinco.

Relacionado con este acto, nuestro corresponsal en aquella ciudad nos envía el siguiente despacho:

Florida, Octubre 16—A las 9.30 llegó el convoy que traía á los alumnos del Colegio Seminario de esa.

En la Estación fueron recibidos por comisiones designadas al efecto, las que le hicieron objeto de una cariñosa acogida. Después se formó una columna que fué hasta la Iglesia parroquial, donde se celebraron varias ceremonias. A medio día los peregrinos almorzaron en el parque próximo á Piedra Alta.—Corresponsal.

Este tren regresó á Central ayer mismo, viniendo los excursionistas sumamente satisfechos de los agasajos que les fueron dispensados.

Congregación y Centro Bimbolino

La Junta Directiva dirige á sus asociados la siguiente exhortación:

Por mandato de nuestro dignísimo Prelado Diocesano, en las cuatro parroquias rectorales de la capital comenzará el domingo 19 del actual el ejercicio de la Santa Misión, como adhesión á las fiestas solemnes del XVI centenario del Edicto de Milán.

En nuestra parroquia de la Aguada, el domingo próximo, á las 7 a. m., se inaugurará tan santo ejercicio con la celebración de la misa, la cual será, al propio tiempo, de Congregación.

Como todas las instituciones de la Parroquia se adherirán á acto tan solemne y edificante, le encarecemos su asistencia á esa ceremonia inaugural como igualmente á todos los demás actos que se celebrarán en nuestra misma Parroquia, conforme al programa repartido, hasta el 3 de Noviembre.

Precisameante, en la celebración de las Bodas de Plata de la fundación de nuestra Congregación, es cuando debemos cooperar á todos aquelios actos que celebra nuestra amada Parroquia, respondiendo siempre á las solicitudes paternales de nuestro digno Cura Rector que siente hacia nuestras instituciones especial predilección.

Nuestra presencia en todos los actos de la misión constituirá la adhesión entusiasta de la juventud de la Congregación y del Centro á las grandes fiestas conmemorativas del centenario constantiniano, el cual tiene la virtud de despertar en el alma la visión solemne de uno de los triunfos más resonantes de nuestra Santa Iglesia.

Confiando en que usted concurrirá á todos los actos de la santa misión, nos complacemos en saludarlo con afecto.—Pedro Parrabere, presidente; Juan Carlos Reyes, secretario.

Inauguración de las «causeries»

Se realizó en el centro Bimbolino la inauguración de las «causeries» quincenales con asistencia de numerosísimos asociados.

El programa anunciado y confeccionado por la comisión que componen los jóvenes Juan P. Bistolfo y Jaime Gorricho, fué cumplido en todas sus partes.

Se organizaron diversos juegos propios del elemento juvenil, mientras las estudiantinas del centro, ejecutaba escogidos trozos.

Terminado el programa general, fué servido un the á los asociados, formulándose los mejores votos por el progreso de la Congregación y del centro.

El director, Pbro. Defunchio, dirigió unas palabras de aliento á los asociados, terminando la amena «causerie» pasadas las 11 mientras la estudiantina ejecutaba nuevos trozos.

Al acto concurrieron los Pbros. Defunchio, Benejan, Olives y Pons y Zerbi.

La fiesta anual de las Hijas de María

Ante una tan numerosa como selecta concurrencia, que llenaba las amplias naves de nuestra Metropolitana, tuvo lugar ayer la fiesta anual que celebran las congregaciones religiosas de las Hijas de María.

A las 8 a. m. la Catedral, presentaba, un hermoso golpe de vista, esplendidamente iluminada y plena de una concurrencia distinguida que realzaba la grandiosidad del templo.

Luego de oir el oficio de una misa, las señoritas que forman las congregaciones de las «Hijas de María» comulgaron.

A las 3 p. m. se celebró un «tedeum» y luego un panegírico por el padre Lusilli; con lo que terminó el acto.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Tribello, 38 años, jornalero, español, con Juana Pérez, 32 años, española.

DEFUNCIONES—día 16:

Victoriano Pineiro, oriental, 3 meses y medio, Asilo Dámaso Larrañaga; María Elena Martínez, oriental, 2 meses, Constitución 130; Un feto, Larrañaga 159; Quintín Curbelo, oriental, 53 años, casado, Hospital Militar; Nicolás Scaboni, italiano, 58 años, viudo, Inca 84; María Batto de Marengo, italiana, 50 años, casada, Berro s-n; Santiago Armagnague, francés, 44 años, casado, Avenida General Flores 592; Un feto, Figueroa 87; Ramón Larrosa, oriental, 39 años, soltero, Legalidad 5; Pedro Capdevile, francés, 72 años, casado, Durazno 1978; Antonia Simois Piriz, brasilera, 35 años, se ignora, Hospital Vilardebó; Elena Garido de Sorrondeguy, oriental, 28 años, casada, Martín García 102; Jovelino Soriano, oriental, 36 años, soltero, Hospital Militar; Andrés Crespo Román, español, 25 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Ramón Balbuena, oriental, 30 años, soltero, Hospital Fermín Ferreira; Margarita Santos de Seuza, oriental, 48 años, viuda, Hospital Fermín Ferreira; Modesto Rivas, español, 70 años, Hospital Maciel; Julio Carrión, oriental, 6 meses, Córdoba 1226.

MARITIMAS

Dos ahogados en alta mar

El capitán del vapor inglés «Highland Lock», después de ser puesto en libre plática el buque de su mando, comunicó á la Capitanía G. de Puertos el suicidio de un pasajero.

El día 3 del corriente á las 10 y 30 a. m. navegaba el vapor con brisa fresca y mar tranquila á marcha regular. A la hora expresada el pasajero de segunda clase destinado á Buenos Aires J. Cranwey, inglés, de 38 años, soltero, se arrojó al mar pereciendo ahogado.

El buque detuvo su marcha, largó tres botes con el fin de salvarlo permaneciendo tres horas por aquellas proximidades.

Uno de los botes zozobró ahogándose también el marinero de abordo llamado A. H. Moore, inglés, de 30 años, cuyo cadáver tampoco pudo ser hallado.

Inspección de buques

Hoy á las 9 a. m. saldrá la Comisión Inspectora de buques en el vapor «Tigre», con destino al Cerro, á fin de proceder á la inspección de las embarcaciones pertenecientes á la flota de J. A. de Harrart.

Regresará á las 3 p. m.

Vigilancia de buques fondeados

No es la primera vez que ocurren siniestros en el puerto, debido á la falta de vigilancia, no obstante el expreso mandato de la ordenanza marítima que dispone que ningún buque surto en el puerto puede permanecer sin un guardián á bordo.

El caso del viejo vapor del tráfico, «Virginia», propiedad del señor Delque que se fué apique á la 1 y 30 p. m. del miércoles sin que en la Capitanía del Puerto se supiera nada hasta el día siguiente es una prueba mas de la falta de cumplimiento de la ordenanza. Los buques no pueden por mas viejos é inútiles que sean, permanecer en el interior del puerto en completo abandono y la autoridad marítima está en el deber de hacer cumplir la ordenanza.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

«Río Uruguay», «Fede», Roma», «Venus», de Bueno Aires; «Highland Lock», de Londres; «Parahyba», de Antonina.

Salieron:

«Infanta Isabel», para Barcelona; «Fedeo», para Dackar; «México», para Asunción; «Highlan Lock» y «Livornato» para Buenos Aires.

Entrada de veleros no hubo.

Salidas:

Chata «Ganadera», para La Paloma.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores «Río Uruguay», «Roma» y «Venus» con 282 pasajeros.

Vienen hoy:

«Río de la Plata», «Madrid» y «París».

Vapores en viaje

«Ravenna», italiano, pasó anoche por nuestro puerto para Buenos Aires procedente de Nápoles.

—«Brasile», italiano, de Nápoles, para Buenos Aires, dejó el práctico en la rada y siguió para su destino.

—«Vestris», inglés, de Buenos Aires fondeó á las 10 y 30 p. m. en el antepuerto; sale hoy para New York.

Avisos nuevos

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para porveer seis cargos de Ayudantes Disectores del "Instituto de Anatomía". Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta secretaría á disposición de los interesados. El plazo para la inscripción vencerá el 14 de Febrero próximo á las 11 a. m. debiendo efectuarse el concurso en la primera quincena de Marzo.—Miguel E. Fourcade, pró-secretario. 4816Oct26.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Títulos Hipotecarios serie "O"

SU COTIZACION EN LA BOLSA

La Cámara de Comercio, con esta fecha, previo informe de la Comisión de Corredores, ha autorizado la cotización oficial en la Bolsa de Comercio, de los Títulos Hipotecarios, serie "O", del Banco Hipotecario del Uruguay, cuya subdivisión y numeración, es como sigue:

Títulos		Números	
2.000	de $ 1000 c/u	1 al 2.000	$ 2.000.000
3.000	» » 500	» 2.001 » 5.000	» 1.500.000
15.000	» » 100	» 5.001 » 20.000	» 1.500.000
20.000	tít. al portador, con un total de		$ 5.000 000

El señor Nicolás Inciarte

En el trasatlántico alemán "Koenig F. Augusto", que se espera en nuestro puerto el 20 del corriente, regresa de su viaje á Europa, el señor Nicolás Inciarte, persona de estrecha vinculación con el comercio del país.

El frigorífico Armour

EN EL PUERTO DE LA PLATA

Leemos en "La Nación" de Buenos Aires de última fecha:

"Procedentes de Europa, se hallan en viaje dos vapores cargados de materiales de construcción para el frigorífico Armour, que se levantará en los terrenos situados entre el establecimiento de la Cold Storage y la usina eléctrica de Berisso.

En esa construcción se emplearán numerosos obreros de esa obra de la administración del puerto de La Plata un gran número de vagones para el transporte de dichos materiales.

Ese nuevo establecimiento industrial, al mismo tiempo que es una manifestación de nuestra riqueza ganadera, importará un progreso para la Ensenada y Berisso, por el aumento de población que indudablemente provocará, dado el personal que se emplea en fábricas de esa importancia.

El impulso que recibió el movimiento de ese puerto con motivo del frigorífico que en la actualidad funciona, será acentuado positivamente cuando entre á funcionar el de Armour".

NOTAS FINANCIERAS

Por el último correo, llegan de la capital inglesa, las siguientes informaciones:

"Hace ya bastante tiempo que la Bolsa de Londres se encuentra en profunda apatía. Faltan hombres que tomen iniciativas, y por ahora el origen de todos los movimientos importantes que aparecen en ella, sale de París ó Nueva York. Los grandes Bancos ingleses comienzan á explotar la actividad de París, y dos de los más importantes han establecido sucursales allí "Lloyd" y "London. County Westminster".

En París han aparecido noticias de dificultades entre el gobierno uruguayo, y sus banqueros ingleses sobre el nuevo empréstito de 5.000.000 de libras esterlinas del 6 por ciento. El premio del empréstito en la ciudad de Buenos Aires no ha cesado de bajar. El sindicato Farquhar se transforma. Recibe nuevos elementos americanos; pero los bonos de la "Brazil Railway", que resume su actividad, reaccionan sin vigor".

"Las declaraciones del nuevo ministro de Hacienda sobre el estado de las finanzas argentinas han causado una impresión excelente en el mercado, y han impartido firmeza general á los valores argentinos. Menciono este incidente porque hasta ahora no se había dado mucha fé ó autoridad á las declaraciones de ministros anteriores. La noticia de que la fusión de los ferrocarriles argentinos del Sud y del Oeste no tendrá lugar ya, ha dejado al público indiferente".

"Se continúa hablando de un empréstito de 1.000.000 de libras para el Paraguay, muy difícil de concluir según parece, porque este país tiene ya hipotecadas casi todas sus rentas de aduana".

Las cosechas mundiales

SU ESTADO

Según los últimos informes recopilados en Londres, desde donde los trasmiten por cable, el estado de las cosechas, en las más importantes zonas productoras, era el día 15, como sigue:

India: Las quejas que provocan la sequía son muy sérias y van aumetando. En algunas partes los forrajes se han perdido y el gobierno está adelantando dinero.

Australia: Las perspectivas de la cosecha siguen siendo favorables.

Rusia: Los informes sobre los resultados del trigo son favorables. Las existencias son grandes. En las principales regiones productoras de maíz el tiempo es favorable. Sólo del sudoeste llegan algunas quejas. Las existencias de avena son moderadas y las ofertas se mantienen pequeñas. Las existencias de lino han causado desaliento.

Balcanes: Reina tiempo bueno. La posición de la cosecha de maíz es satisfactoria en general.

Austria-Hungria: Están aumentando los cálculos sobre la cosecha de maíz, indicándose un 10 o|o más que la del año pasado.

Alemania: Las existencias de trigo son liberales. La siembra progresa regularmente.

Francia: En el sur continúan comprando tigo extranjero libremente.

La sequía en los Estados Unidos

Correspondencias de los Estados Unidos de Norte América dan cuenta que la sequía sigue causando enormes perjuicios.

En Chicago, á mediados del mes pasado, fué necesario sacrificar una cantidad extraordinaria de ganado, por temor á una catástrofe, debido á la falta de agua. Las matanzas en una semana aumentaron en 44.000 cabezas, de las cuales 9.000 fueron de ganado vacuno, 33.000 de porcinos y 2.000 ovinos.

Las plazas europeas

SU SITUACIÓN

Hé aquí las últimas noticias que se han recibido por telégrafo, dando cuenta de la situación de las más importantes plazas financieras europeas:

Londres

"En este mercado monetario, fueron mayores hoy las facilidades que en los días anteriores. La tasa del descuento estuvo algo más floja por haberse producido alguna demanda de documentos para descontar desde el continente.

El Banco de Inglaterra logró hacer entrar á sus cajas el oro llegado hoy desde el Africa del Sur.

En el Stock Exchange persiste la depresión. Algunas ventas importantes de acciones ferroviarias canadienses y de los Estados Unidos llegaron á tener el carácter de liquidaciones forzosas.

En la sección ferroviaria británica la inactividad fué casi completa.

Las acciones de empresas salitreras estuvieon flojas, aún cuando los precios del salitro están más firmes.

PARIS

"El mercado monetario abrió desanimado, con evidencia de nerviosidad por parte de los operadores; esto á pesar de la abundancia de dinero. El interés para comprar era casi nulo, y parece que la recuperación de la crisis que ha habido últimamente será lenta. Las acciones del mercado limitado, son las que han sufrido en mayor escala y la noticia de algunas quiebras ha aumentado el abatimiento. Los bancos están recargados de emisiones nuevas que no tienen éxito. Sin embargo, el mercado cerró algo más firme, debido á la suspensión de liquidaciones forzadas, pero hay poca esperanza que el público pueda empezar á operar por el momento.

Los valores internacionales, en general, están sostenidos, pero encalmados.

La renta perpétua cerró más sostenida.

Los títulos del empréstito argentino de rescisión de garantías de ferrocarriles, cierran flojos, con baja de 1.40.

Los bonos italianos y españoles mejoraron en valor.

Al cierre se notó mejora en la cotización de acciones del ferrocarril de Brasil, especialmente las preferidas.

Las acciones de las compañías rusas de aceite quedaron más flojas".

Berlin

"El alza inesperada en la tasa del descuento del Banco de Inglaterra ha afectado desfavorablemente el mercado monetario. En la Bolsa se nota un tono encalmado con pocos negocios afuera del gremio profesional; entre las influencias adversas hay inquietud general en el mercado de acciones de empresas de navegación, mayor baja en los precios de hierro, tanto aquí como en el extranjero, desarrollo engañador en el mercado monetario y el conflicto entre Turquía y Grecia; pero al cierre acusó un tono algo más sostenido, notándose como factor fuertes compras de acciones del ferrocarril Canadian Pacific, siendo estas compras, según dicen, en parte, por cuenta de Londres y de Canadá.

Los fondos alemanes, después de bastante movimiento, cierran la semana con tono desanimado, y los internacionales quedaron irregulares; los argentinos de 4 o|o, después de una mejora, cierran sin cambio en las cotizaciones de la semana pasada.

Las acciones de empresas de navegación han beneficiado en precio, por la noticia que el derecho de 5 o|o, que según la tarifa nueva en la América del Norte será aplicada á mercadería importada en buques que no son de dicha nacionalidad no regirá en cuanto á buques alemanes. El cierre, sin embargo, quedó menos sostenido, debido probablemente al desastre del vapor "Volturno".

Ferrocarril C. del Paraguay

Acaba de publicarse en Londres, el informe anual correspondiente al último ejercicio, de la Compañía del Ferrocarril C. del Paraguay.

Las entradas brutas aumentaron en 146.511 libras esterlinas ó sea en 31 por ciento.

Los gastos aumentaron en 80.574 libras, lo que equivales á 19 por ciento, y los beneficios netos aumentaron en 65.957 libras, ó sea en 48 por ciento.

La proporción entre los gastos de explotación y las entradas brutas fué de 55 por ciento, comparada con 60 1 4 por ciento en el ejercicio anterior.

vendido, ha sido causa suficiente para que el surtido ya de por si escaso, se redujera considerablemente.

Las operaciones que ayer se han realizado, fueron como en los días anteriores, de una importancia relativa y á los mismos precios, de $ 4.40 á 4.60, por cruzas y de $ 4.30 á 4.50 las merinas, los 10 kilos vellón.

Un lote de lanas sueltas del Salto, se pagó de $ 4.20 á 4.30, vellón.

El conjunto de esta partida era de unos 10.000 kilos.

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 16 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio kilo en francos	6.17 1/2	6.20
Id. id. Setiemb. id. id	6.05	6.10
Id. id. Mayo id. id	5.97 1/2	6.00
Id. id. Agosto id. id	5.92 1/2	5.95
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 250.000 kilos. Ayer se vendieron 140.000 kilos.		
ROUBAIX 16 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Nbre., precio por kilo en francos	6.25	6.27 1/2
Id. id. Setiembre id. id	6.15	6.15
Id. id. Mayo id. id	6.07 1/2	6.12 1/2
Tendencia del mercado flojo		
HAVRE, 16 — Lana peinada del Río de la Plata, 36%, para entregar en Nbre., precio por 100 kilos en francos	207	208
Id. id. Marzo, id. id	191.50	191.50
Tendencia del mercado flojo.		

Mercado de cereales

Trigo—Las condiciones generales del mercado, no han sufrido ninguna alteración. Los molineros siguen operando en la misma forma de los días anteriores; esto es, en pequeñas cantidades, para ir llenando algunas necesidades inmediatas, á precios que oscilan entre $ 5.30 y 5.40, según clase, los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Algo más sostenido se presentó ayer el mercado, sin embargo los precios han mantenido su nivel. El consumo pagó por amarillo, $ 3.70 y 3.75; $ 3.70 por morocho superior y de pesos 4.00 á 4.10, por cuarentino, los 100 kilos con bolsa.

Lino—Mercado tranquilo y precio sin variación á $ 4.55, base de 4 o|o, puesto en punto de embarque.

Avena—Estable de $ 3.70 á 4.00, según clase.

Cebada—Sin operaciones.

BOLSA

Montevideo, Octubre 16 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 68.75.

E. de Conversión en París, 93.25.

1.a RUEDA

Banco Popular

200	acciones fin Noviembre	107.00 0|0
200	para fin de mes	105.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie X

$ 1.000	al contado	89.00 0|0
1.000	idem idem	89.00 "

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie X

$ 5.000	para fin de mes	89.00 0|0
1.500	para mañana	89.00 "
5.000	para fin de mes	89.00 "
1.000	para mañana	89.00 "
1.000	idem idem	89.00 "
2.000	idem idem	89.00 "
5.000	idem idem	89.00 "
10.000	para fin de mes	89.00 "
$ 15.000	fin de mes	89.00 0|0
10.000	idem idem	89.00 "
10.000	idem idem	89.00 "
6.000	para mañana	89.00 "
5.000	fin de mes	89.00 "
10.000	fin de Noviembre	89.60 "
3.000	para mañana	89.00 "

El movimiento de operaciones sigue siendo inactivo, pues la oferta de cambio continúa reducida y por otra parte los banqueros no demuestran—por el momento—mayor interés en tomar.

En cuanto á los tipos—si bien han permanecido al mismo nivel—se cotizan con firmeza y la tendencia general es á elevarse.

En lo que respecta al Brasil, la plaza se ha mantenido encalmada y con precios sin alteración.

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. hasta el 15 de Octubre	$ 189 555 90
Idem el día 16	» 8.433 03
Total	$ 197.988 93

26 D. degli Abruzzi, italiano, para Génova
27 Victoria, inglés, para Callao.
27 Cadiz, español, para Barcelona.
28 Plata, francés, para Marsella.
29 Cavour, italiano, para Génova.
29 Brasile, italiano, para Nápoles.
31 K. F. August, alemán, para Hamburgo.
31 Byron, inglés, para Nueva York.
31 Burdigala, francés, para Burdeos.
31 Highland Loch, inglés, para Londres.
31 Alcalá, inglés, para Southampton.
31 San Giorgio, italiano, para Génova.

Despachos Judiciales

Día 16 de Octubre

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

1 escritorio americano. - Amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de articulos

En mi salon de ventas Piedras 318

EL VIERNES 17 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, cantidad de muebles para salas, comedor, dormitorio, escritorio, alfombras, cortinados, espejos, cuadros, loza, cristalería, sillas, guarda ropas, mueblecitos de fantasía, piezas para adornos, y gran variedad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

4741 Oct. 17.

Mendoza Garibay

Por definitiva liquidación de herencia

El Domingo 19 de Octubre

A LAS 4 P. M.

Moderna casa baja

ESPACIOSA Y CON JARDIN

CALLE SIERRA 91

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

Al mejor postor y al contado

Ocho piezas, despensa, baño, dos piezas más para sirvientes; gran cocina, claraboya, pisos de mosáico, pisos de mármol; cielo-rasos de yeso; pinturas al aceite; tres balcones de mármol, tres puertas cancel con cristales; aljibe, cañería de aguas corrientes; instalación eléctrica. Esta espléndida casa está sobre sótano. En el jardín algunos árboles frutales.

El terreno mide 487 m. 24 ó sea 10 m. 65 á frente al Este (vereda á la sombra), por 45 m. 61 de fondo.

Títulos de primer orden. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos á mi Oficina, Treinta y Tres 1335. 4684-Oct. 19.

Mendoza Garibay

Por definitiva liquidación de herencia

El Domingo 19 de Octubre

A LAS 3

2-CASITAS-2

Para renta, muy centrales

Calle Gaboto Ns. 6 y 6a

Entre las de Miguelete y Nueva York

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La primera—con un área de 103 m. 26 d. tiene cuatro piezas y un altillo, algibe, cocina, w. c., cañería de aguas corrientes, dos balconcitos, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago. Actualmente produce $ 30, sin contrata.

La segunda—contigua á la anterior con cuatro habitaciones con tirantes de hierro, siendo dos piezas en alto, con escalera de hierro en espiral, con un espacioso patio embaldosado de mosaico, cocina, w. c. Gran portón de entrada para vehículos con patio adoquinado y techado en forma de local para depósito ó barraca. El terreno que es de figura irregular tiene un área de 188 m. 70 d.

Produce $ 30 al mes, sin contrata.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Estas propiedades pueden visitarse en horas hábiles. Seña $ 300 cada una.

Por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 1335.

Oct. 19.

Mendoza Garibay

Por definitiva liquidación de herencia

EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE

á las 4 p. m.

Espléndida casa baja bien situada, moderna y muy confortable . .

CALLE SIERRA NÚMERO 123

Entre las de Miguelete y Nueva York

Rodeada de todos los progresos, con especiales comodidades para numerosa familia. Hay esparcimiento mucha luz y ventilación. Ha sido construida con materiales superiores. Nada falta: todo está allí reunido para ser bien agradable su habitación. Hay que verla para formar juicio de su verdadera importancia.

Actualmente disponible para el adquirente, puesto que no se ha querido alquilar á varios interesados por qué se ha dispuesto la

Venta al mejor postor y al contado

¡ES UNA MANSION SEÑORIAL!!

Consta de 12 piezas con tirantería de hierro, distribuídas así: hermosa sala, escritorio, gran comedor con portada de cristales que da al primer patio que es espacioso, con claraboya y toldo; siete dormitorios, dos piezas de alto con escalera de hierro; baño, cocina y ante-cocina, despensa y otros dos patios con claraboyas, gran aljibe, aguas corrientes é instalación eléctrica, tres canceles, pinturas al aceite y al fresco, tres balcones y frisos de piedra mármol; mosáicos en los patios, etc., etc.

El terreno tiene una superficie de 401 metros 07 ó sean: 10 m. 40 de frente al N. E. sobre la importantísima calle Sierra; 37 m. 90 por el S. E. lindando con propiedad del señor Danrée; 30 m. 95 por el N. O. lindero con la sucesión Manaro y 10 m. 75 en la línea del fondo. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1000 pesos.

Por las llaves y más datos, á mi oficina, Treinta y Tres, 1335.

4766 Oct. 26.

Juan Carlos Carve

¡JUDICIAL! ¡SIN BASE!

En la Union

El Domingo 19 de Octubre

1.o A las 2 1|2 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

Producen cada casa $ 264 anual.

2.o A las 3 p. m., 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 19 de Octubre corriente, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 2 1|2 de la tarde: 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androiletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana,—dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros, y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 446 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent.; la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Octubre.—**Eloy G. Pereyra**, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 1366.

4606 Oct. 19.

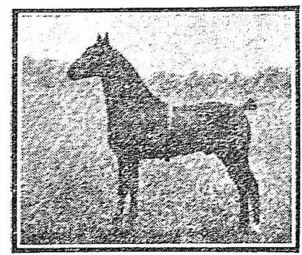
Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

á las 9 y 30 de la mañana

En nuestro Local: calle Rondeau 439 esq. Lima Remataremos un lote de

25 POTROS 25



Mestizos de tiro pesado y liviano Animales muy especiales para todo trabajo

4 PADRILLOS 4

Percherones importados de la República Argentina de la acreditada marca de Mourás é hijo

6 MULAS 6

Las que recomendamos á los dueños de carratillas por ser buenos animales

Se pueden ver el Sábado

4765-Oct.19.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

3 Magníficos solares 3

SOBERBIA UBICACION

Entre Boulevard Artigas y 2.a 18 de Julio. -- Frente al Parque del Pueblo

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. venderé por orden de la Intendencia Municipal, bajo la base de pesos 5.50 el metro 2, al contado, los siguientes lotes:

Solar número 1—Area, 238 m. 28 c., correspondiendo 12 m. de frente á Segunda 18 de Julio, por 22 m. 0.5 c. de fondo.

Solar número 2 (esquina)—Area, 283 m. 85 c., correspondiendo 16 m. 90 de frente á Segunda 18 de Julio, 12 m. de idem á calle Durazno, frente al Parque del Pueblo, por 21 m. 78 c. de fondo.

Solar número 3—Area, 431 m. 22 c. con 12 m. de frente á la misma calle y Parque, por 37 m. 82 c. y 34 m. 0.5 c. de fondo.

Venta al contado, á escriturar en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate.

Garantía: 10 por ciento de la oferta, la que perderá el comprador si no cumple la cláusula de escrituración dentro del plazo fijado.

Ver croquis en programas y carteles.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268. 4717-Oct.19.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos!

El Domingo 26 del corriente

A LAS 3 P. M.

100 SOLARES HERMOSOS 100

¡EN SAYAGO!

¡Boulevard de Propios! Camino Lecoq! y calles de 17 metros, verdaderas avenidas!

$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por mes

El ensanche de los talleres de la empresa del ferrocarril Central, que como se sabe, los instalará en el gran establecimiento Domingo Basso, que acaba de adquirir por $ 220.000 y ubicación realmente especial de los terrenos en venta,

Aseguran fortuna rapidísima

Eléctrico gratis: de Uruguay y Florida á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

4739 Oct. 26.

M. García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de la casa que reditúa 40 $, ocupada por la panadería de Domingo Martino, y de tres solares, uno con mejoras, en el "Barrio Miramar", frente á la calle General Prin y á otra calle de 12 metros de ancho, inmediato á la quinta de Meneses y á la calle Buxareo, á los fondos de "Villa Dolores".

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez, incidente de Ana Zárate, por ejecución de hipoteca, mandado correr por separado", se hace saber al público que el día 19 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, en cuatro lotes sucesivos y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: 1.o Un solar situado á inmediaciones de Villa Dolores de este departamento, señalado en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, con el número 15 de la fracción letra C del "Barrio Miramar", y se compone de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 17; por el Oeste con los solares 11, 12, 13 y 14, y por el Norte con el solar 16. 2.o El solar número 20 de la fracción letra C, del mismo "Barrio Miramar", compuesto ese solar de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Norte á calle de 12 metros de ancho, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 22; por el Oeste con el 18 y por el Sur con el 19. 3.o El solar 22 de la fracción C del prenombrado "Barrio Miramar", compuesto de una extensión superficial de 343 metros 60 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte, á calle pública, por 34 metros 36 centímetros de fondo, y linda por el Este con el solar número 24; por el Oeste con el 20 y por el Sur con el 21. 4.o El solar número 35 de la misma fracción C del "Barrio Miramar", compuesto de una superficie de 343 metros 60 decímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar 37; por el Oeste con el 33 y por el Norte con el 36. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración, impuestos y escritura de compromiso, son de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1913.—**Eduardo Díaz Falp, actuario.**

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1605-Oct.19.

Santiago Garavagno

Judicial

De la gran casa-quinta Camino Millan 600 al 610

Lindando con la conocida quinta de la viuda de Braga y frente á la capilla de Casaravilla.

Con 10,046 metros de terreno con arboleda.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p.m., en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala núm. 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Nicolás E. Musto "ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 29 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Santiago Garavagno se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno situada en el Camino de Millán con los edificios, cercos, plantíos y demás mejoras que en él existen, compuesto dicho terreno de una superficie de 10.046 mts. más ó menos con frente al Camino Millán de 59 m. 98 centímetros por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números del 600 al 610, 75 metros 90 centímetros al Oeste lindando con terreno vendido por el señor Musto á la Viuda de Braga, con la que también linda por el Norte y mide por ese lado 155 metros 60 centímetros, por el Sur linda en 100 metros, partiendo del Este con rumbo al Oeste, con terreno vendido á Juan Souto formando en este punto un martillo de 22 metros 20 al Sur lindando con Souto por el Este. Donde termina el martillo arranca una línea recta de 54 metros 65 centímetros de divisoria con Emilia Genta de Aliseris.

Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 10 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA—Mi escritorio: Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986, central.

4723-Oct.29.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, un nivel, gramófonos, discos para id., cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 20 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 132222, 132611, 138911, 140700, 140804, 141981, 142088, 142089, 142130, 142133, 142137, 142140, 142141, 142152, 142154, 142155, 142156, 142157, 142161, 142194, 142222, 142298, 142303, 142308, 142318, 142342, 142358, 142417, 142421, 142422, 142464, 142467, 142468, 142470, 142471, 142473, 142497, 142519, 142520, 142526, 142535, 142544, 142545, 142551, 142557, 142559, 142577, 142578, 142594, 142598, 142618, 142619, 142620, 142621, 142623, 142624, 142625, 142653, 142667, 142710, 142721, 142731, 142732, 142738, 142759, 142767, 142770, 142776, 142797, 142798, 142799, 142800, 142801, 142804, 142855, 142862, 142872, 142873, 142874, 142875, 142877, 142882, 142894, 142903, 142910, 142916, 142917, 142918, 142926, 142931, 142938, 142945, 142948, 142956, 142960, 142964, 142970, 142976, 142993, 142994, 142995, 142996, 143011, 143024, 143028, 143029, 143032, 143054, 143089, 143098, 143103, 143104, 143105, 143109, 143116, 143125, 143129, 143131, 143143, 143150, 143169, 143172, 143182, 143191, 143192, 143194, 143195, 143193, 143207, 143226, 143236, 143237, 143238, 143239, 143245, 143251, 143254, 143263, 143264, 243286, 143291, 143298, 143299, 143307, 143308, 143309, 143327, 143330, 143332, 143337, 143350, 143353, 143355, 143359, 143363, 143371, 143375, 143376, 143428, 143434, 143435, 143439, 143458, 143459, 143463, 143466, 143467, 143488, 143507, 143515, 143543, 143545, 143547, 143567, 143568, 143579, 143610, 143617, 143618, 143622, 143630, 143646, 143651, 143655, 143660, 143678, 143679, 143694, 143695, 143699, 143700, 143706, 143707, 143708, 143709, 143759, 143764, 143767, 143770, 143771, 143773, 143774, 143775, 143777, 143779, 143780, 143781, 143782, 143785, 143787, 143789, 143790, 143791, 143794, 143795, 143798, 143799, 143800, 143801, 143802, 143803, 143804, 143806, 143812, 143816, 143818, 143822, 143825, 143826, 143828, 143829, 143831, 143832, 143841, 143842, 143844, 143845, 143850, 143853, 143857, 143899, 143909, 143913, 143914, 143939, 143940, 143952, 143961, 143969, 143972, 143973, 143974, 143983, 143984, 143988, 144002, 144005, 144006, 144012, 144023, 144024, De muebles: 19302, 19492, 19602, 19604, 19605, 19609, 19613, 19617, 19618, 19639, 19646, 19651, 19658, 19661, 19666, 19670, 19671, 19672, 19673, 19684, 19688, 19689, 19693, 19697, 19707, 19720, 19722, 19729, 19731, 19732, 19734, 19743, 19762, 19768, 19769, 19772, 19773, 19785, 19791, 19792, 19793, 19799, 19802, 19803, 19808, 19810, 19825, 19830, 19831, 19833, 19838, 19839, 19840, 19841, 19845, 19847, 19849, 19850, 19854, 19855, 19858, 19859, 19886, 19887, 19889, 19891.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

4695-Oct.21.

Antonio S. Zorrilla

¡En la ciudad vieja!!

2 Casitas de altos 2

¡Muy bien situadas!

Calle Buenos Aires N.o 294 entre Colón y Perez Castellanos, y Buenos Aires números 223 y 225 entre Perez Castellanos y Maciel

El sábado 25 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

empezaré esta venta, con la primera de las expresadas propiedades, la que consta de 4 piezas en los bajos y servicios correspondientes, y 5 piezas en los altos.

Produce de renta 456 pesos anuales.

La segunda propiedad, consta de 4 piezas en la planta baja, patio y demás servicios, y 5 piezas en la planta alta.

Produce de renta 552 pesos anuales.

Pavimentos, veredas, arrimos y caños maestros, pagos. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quienes consignarán el 10 o|o en garantía. Las casas pueden ser visitadas todos los días. Más informes en mis Oficinas, Misiones N.o 1364

4800-Oct. 26.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura De dos regias y soberbias propiedades

CASAS PALACETES de altos y bajos. Oportunidad excelente : :

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde

Procederé á la venta de estas inmejorables propiedades, donde hoy nadie vende, sitas con frente á la importante Avenida Constituyente, la primera señalada con los números 1808 y 1810. Esta, con 8 grandes piezas de bovedillas planas y amplia, cuarto de baño, tres altillos, despensa, luz eléctrica, gas, zótano en todo el comedor, tiene tres patios y un fondito. En los altos con las mismas comodidades y tiene en su frente un balcón de invierno. Con claraboya corrediza en los bajos y galerías de hierro y cristal en los altos. Caños maestros y arrimos pagos, con frisos de mayólica en toda la casa.

La siguiente núms. 1812 y 1814, iguales comodidades que la primera, y además un jardín al fondo. Area de la primera: 10 metros 70 de frente por treinta metros de fondo. Total: 327 metros 81 cts.; y la segunda con 10 metros por 38 de fondo. Total: 385 metros 75 cts. Las referidas propiedades están construidas con todo confort y elegancia, y son de reciente construcción. La posición por sí sola se recomienda. Es lo mejor del chic. Se encuentran actualmente desalquiladas; hay muchos interesados, pero no se ha querido alquilar, para que el comprador disponga de ella como crea más conveniente. Títulos inmejorables. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 5 por ciento. Por más informes, ocurrir al rematador Justicia 122, de 2 á 5 p.m. Teléfono Uruguaya 29, Aguada.

4799-Oct. 19.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón N.o 449.

EL MIERCOLES 15 y VIERNES 17 de Octubre, á la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Liquidación de una tienda de campaña.

4738-Oct. 17.